

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
/
TRIMESTRE

AÑO 2010**

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA

PAGINA

I.MA.

Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA. – INGRESOS.....	3

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros.....	6
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	7
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	7
15 Saldo Inicial de Caja.....	7

Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	9

Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	10
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	12

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	13
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	15
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	17
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	17
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	17
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	17
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	17
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	18
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	19
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	20
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	20
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	20
35 Saldo Final de Caja.....	20

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	21
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	22

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	23
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	23
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	24
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	26
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	26

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	27
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	28

SUB ITEM GASTOS

22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	29
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	29

29	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	30
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	30
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	31
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	32
	SUB ITEM GASTOS	
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	33
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	33
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	33
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DEPORTIVOS.....	34
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DEPORTIVOS.....	35
	SUB ITEM GASTOS	
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	36
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	36
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	38
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	39
	SUB ITEM GASTOS	
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	40
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	40
II	Subvenciones y Aportes Municipales.....	41
III	Situación Financiera IMA	42
IV	Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	43
V	Aporte al Fondo Común Municipal.....	44
VI	Pasivos Contingentes.....	45
VI	Indicadores Presupuestarios.....	49

SERMUCE

Cuadro SERMUCE INGRESOS.....	51
Gráfico SERMUCE INGRESOS.....	52

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS		
03	Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades.....	53
05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	53
06	Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	53
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	53
08	Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	53
12	Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	53
15	Saldo Inicial de Caja.....	53
Cuadro SERMUCE GASTOS.....		55
Gráfico SERMUCE GASTOS.....		56
SUB ITEM GASTOS		
21	Gastos en Personal.....	57
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	57
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	57
25	Integro al Fisco.....	57

26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	57
29	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	57
30	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	57
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	57
II	Situación Financiera SERMUCE.....	58
III	Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE.....	59
IV	Pasivos Contingentes.....	60

SERMUS

Cuadro SERMUS INGRESOS.....	61
Gráfico SERMUS INGRESOS.....	62

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	63
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	63
08	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	64
15	Saldo Inicial de Caja.....	64

Cuadro SERMUS GASTOS.....	65
Gráfico SERMUS GASTOS.....	67

SUB ITEM GASTOS

21	Gastos en Personal.....	68
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	68
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	68
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	69
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	69
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	69

II	Situación Financiera SERMUS.....	70
III	Situación Cotizaciones Previsionales SERMUS.....	71
IV	Pasivos Contingentes.....	72

SERME

Cuadro SERME INGRESOS.....	73
Gráfico SERME INGRESOS.....	74

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	75
06	Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	76
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	76
08	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	76
13	Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	76
15	Saldo Inicial de Caja.....	77

Cuadro SERME GASTOS.....	78
Gráfico SERME GASTOS.....	80

SUB ITEM GASTOS

21	Gastos en Personal.....	81
----	-------------------------	----

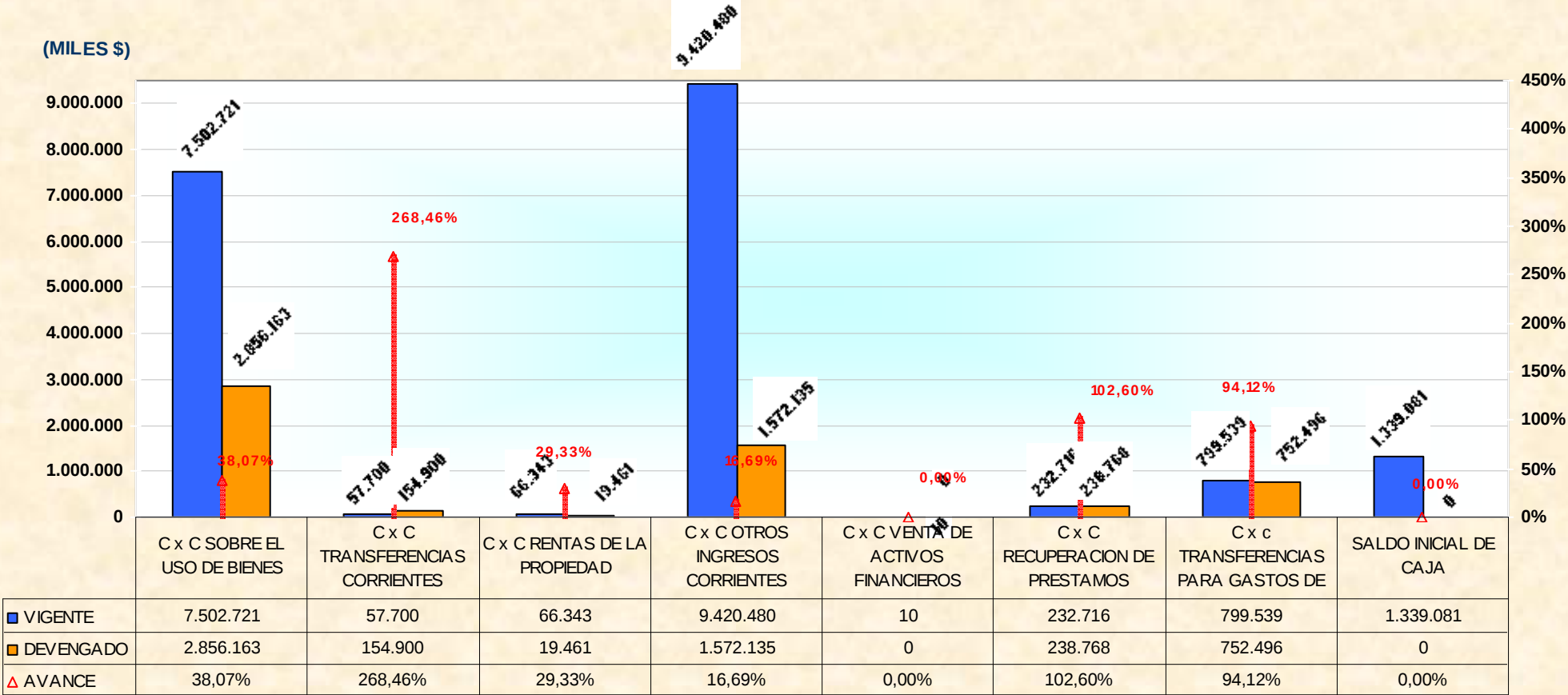
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	81
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	82
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	82
26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	82
29	Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	82
31	Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	82
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	82
II	Situación Financiera SERME.....	83
III	Situación Cotizaciones Previsionales SERME.....	84
IV	Situación Perfeccionamiento Docente.....	85
V	Pasivos Contingentes.....	86

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	7.502.721.408	7.502.721.408	2.856.162.665	4.646.558.743	38,64%	38,07%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	5.284.202.058	5.284.202.058	1.789.520.011	3.494.682.047	27,21%	33,87%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.187.190.269	1.187.190.269	940.802.685	246.387.584	6,11%	79,25%
	03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	1.028.447.915	1.028.447.915	125.734.167	902.713.748	5,30%	12,23%
	99	OTROS TRIBUTOS	2.881.166	2.881.166	105.802	2.775.364	0,01%	3,67%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	57.700.000	57.700.000	154.900.000	-97.200.000	0,30%	268,46%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	57.700.000	57.700.000	21.000.000	36.700.000	0,30%	36,40%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	133.900.000	-133.900.000	0,00%	N/A
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	66.342.597	66.342.597	19.461.328	46.881.269	0,34%	29,33%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66.342.597	66.342.597	19.045.200	47.297.397	0,34%	28,71%
	03	INTERESES	0	0	416.128	-416.128	0,00%	N/A
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	9.420.479.987	9.420.479.987	1.572.134.681	7.848.345.306	48,51%	16,69%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	130.121.345	130.121.345	22.877.360	107.243.985	0,67%	17,58%
	02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	879.756.213	879.756.213	265.175.340	614.580.873	4,53%	30,14%
	03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	8.362.641.813	8.362.641.813	1.268.097.806	7.094.544.007	43,07%	15,16%
	04	FONDOS DE TERCEROS	1.751.076	1.751.076	614.203	1.136.873	0,01%	35,08%
	99	OTROS	46.209.540	46.209.540	15.369.972	30.839.568	0,24%	33,26%
11		<i>C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	Venta o Rescate de Título Financieros	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

<i>12</i>	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	<i>232.716.008</i>	<i>232.716.008</i>	<i>238.768.482</i>	<i>-6.052.474</i>	<i>1,20%</i>	<i>102,60%</i>
10	INGRESOS POR PERCIBIR	232.716.008	232.716.008	238.768.482	-6.052.474	1,20%	102,60%
<i>13</i>	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	<i>720.020.000</i>	<i>799.538.891</i>	<i>752.495.649</i>	<i>47.043.242</i>	<i>4,12%</i>	<i>94,12%</i>
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	79.538.891	748.652	78.790.239	0,41%	0,94%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	720.000.000	720.000.000	751.746.997	-31.746.997	3,71%	104,41%
<i>15</i>	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	<i>10.000</i>	<i>1.339.080.967</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>6,90%</i>	<i>0,00%</i>
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	1.339.080.967	0	0	6,90%	0,00%
<i>TOTALES \$</i>		<i>18.000.000.000</i>	<i>19.418.589.858</i>	<i>5.593.922.805</i>	<i>12.485.586.086</i>	<i>100,00%</i>	<i>28,81%</i>

I.M.A. INGRESOS 31-MAR-2010



SUBTITULOS

I. M. A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el primer trimestre del presente año se han obligado M\$ 2.856.163 equivalentes al 38,07% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes item que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Item que incidió en los ingresos municipales en un 33,87% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el primer trimestre 2010 se alcanzó un 48,68% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 134.921 con un 30,78% de avance durante el primer trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 214.996 con un avance del 21,97%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 447.937. El mayor monto devengado corresponde al 24,25% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 445.029. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 1.826.706.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del primer semestre se obligó un monto de M\$ 940.803 con un avance del 79,25% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance lo presupuestado en un 87,17%, con un monto de M\$ 856.198. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 321.090 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 535.108.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: asignación por la que se percibieron M\$ 84.0605, o sea, un 41,48% de lo proyectado.
- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se obligaron en el primer trimestre M\$ 125.734, representando un 12,23% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 106 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 3,67%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el primer trimestre del presente año se han obligado M\$ 154.900, con presupuesto vigente de M\$ 57.700 representando un avance del 268,46%.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se recibieron aportes M\$ 1.000 como aporte para la ejecución del Carnaval con la Fuerza del Sol y donación del Banco Santander por M\$ 20.000, no tiene presupuesto vigente.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron M\$ 88.275 como parte de recuperación del Artículo 29 Ley N° 20.313 y M\$ 45.625 por recuperación de bono especial de navidad. Esta cuenta no cuenta con presupuesto vigente.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 29,33% de lo presupuestado con una obligación total de M\$ 19.461. En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 19.045 (28,71%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Terminal Rodoviario, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Parador Turístico, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Ditborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, Administración Balneario El Laucho y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioscos y 8 taquillas cajas recaudadoras, canchas de tenis interior Parque Centenario, Baños públicos Parque Baquedano.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 416, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el primer trimestre la partida tuvo un avance de un 16,69% con un monto de M\$ 1.572.135. Destacan las siguientes asignaciones:

- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 130.121, informándose que se han recuperado M\$ 22.877 al término del primer trimestre, lo que equivale a un 17,58% de avance.
- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 30,14% con un monto de M\$ 265.175. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 15,16% de lo presupuestado reflejado en M\$ 1.268.098, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 614, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 35,08%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, Ingresos ZOFRI, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 46.210, alcanzando un avance del 33,26%, esto es M\$ 15.370. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" no tiene presupuesto vigente, pero se percibieron M\$ 310 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 46.210, de los cuales muestra un avance de 32,59% reflejado en M\$ 15.060, con el siguiente detalle:
- Los mayores ingresos provienen de las sub asignaciones 002 "Daños a Bienes Inmuebles" por M\$ 25 (0,36%), 004 "Otros" por M\$ 15.035 (45,27%), en esta última se encuentra la partida "Ingresos Ley 19.669 Art. 5 ZOFRI" con presupuesto vigente de M\$ 300 y sin movimiento durante el presente trimestre. Otra sub asignación que presentó un avance importante fue la 006 "Participación Infracciones Ley de Pesca 18.892/1989 con un monto de M\$ 7.463 reflejando un avance del 53,87% del lo presupuestado. Cabe señalar que la partida por ingresos de "Ingresos por Transacciones Judiciales" no presentó movimiento durante este trimestre.
- 11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se

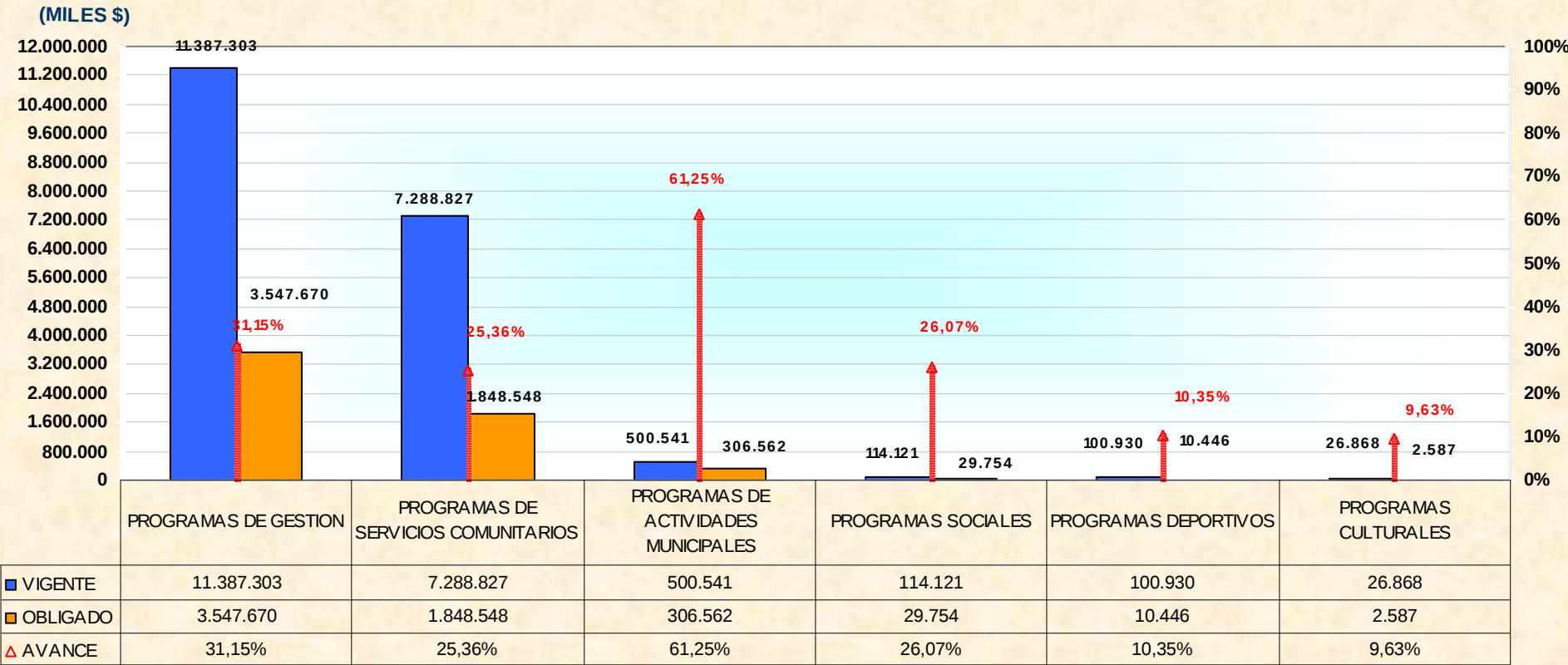
hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta presenta un presupuesto de M\$ 10, sin movimiento durante el primer trimestre.

- 12 Cuentas por cobrar recuperación de préstamos: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período la obligación ascendió a M\$ 238.768 correspondiente al 102,60% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 232.716.
- 13 Cuentas por cobrar transferencias para gastos de capital: De un total de M\$ 799.539 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 752.496, correspondiente al 94,12%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 79.529, sin avance al primer trimestre. Esta asignación incluye "Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal" sin avance. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 10 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 749 con un avance del 7.486,52% de lo presupuestado.
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 751.747, lo que representa un 104,41% respecto de lo presupuestado que fue de M\$ 720.000.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 1.339.081, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE MARZO DEL 2010

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	11.495.900.000	11.387.303.060	3.547.670.258	7.203.520.328	58,64%	31,15%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	5.829.350.000	7.288.827.483	1.848.548.164	5.440.279.319	37,54%	25,36%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	403.250.000	500.541.109	306.562.058	193.979.051	2,58%	61,25%
4	PROGRAMAS SOCIALES	105.500.000	114.121.028	29.753.535	84.367.493	0,59%	26,07%
5	PROGRAMAS DEPORTIVOS	113.000.000	100.929.548	10.446.200	90.483.348	0,52%	10,35%
6	PROGRAMAS CULTURALES	53.000.000	26.867.630	2.587.322	24.280.308	0,14%	9,63%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		18.000.000.000	19.418.589.858	5.745.567.537	13.036.909.847	100,00%	29,59%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31-MAR-2010



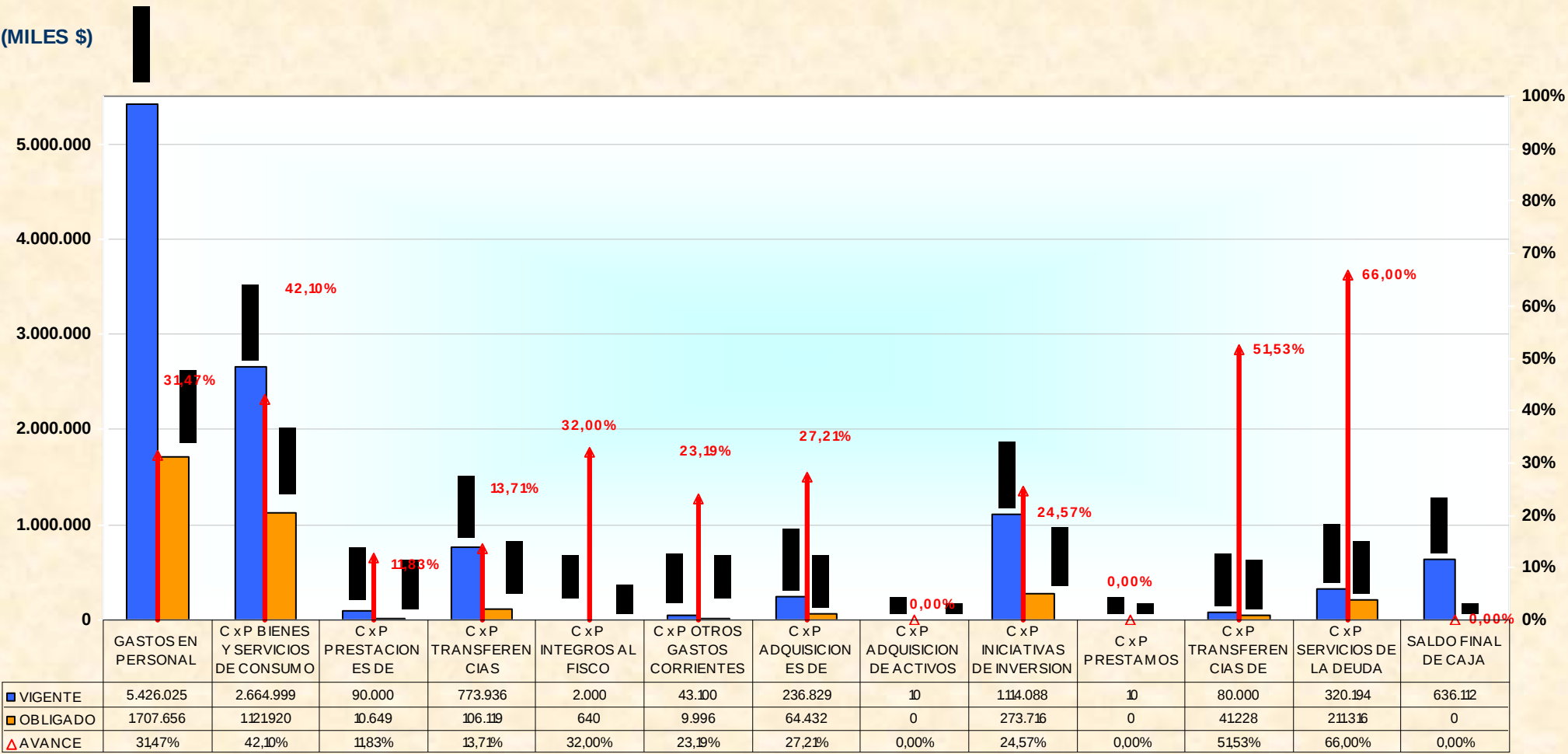
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE MARZO DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	5.413.724.933	5.426.024.689	1.707.655.617	3.718.369.072	47,65%	31,47%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.952.251.766	3.952.251.766	1.097.787.464	2.854.464.302	34,71%	27,78%
	02	PERSONAL A CONTRATA	789.554.573	789.554.573	271.641.417	517.913.156	6,93%	34,40%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	611.918.594	611.918.594	289.111.748	322.806.846	5,37%	47,25%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	60.000.000	72.299.756	49.114.988	23.184.768	0,63%	67,93%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	3.064.465.000	2.664.999.158	1.121.919.540	1.543.079.618	23,40%	42,10%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50.500.000	0	0	0	0,00%	N/A
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	35.000.000	36.001.583	15.099.786	20.901.797	0,32%	41,94%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	205.010.000	205.010.000	73.891.182	131.118.818	1,80%	36,04%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	406.095.000	375.055.047	238.686.080	136.368.967	3,29%	63,64%
	05	SERVICIOS BASICOS	366.810.000	415.832.238	138.139.213	277.693.025	3,65%	33,22%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	61.030.000	61.030.000	10.811.898	50.218.102	0,54%	17,72%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	66.500.000	64.901.000	24.273.370	40.627.630	0,57%	37,40%
	08	SERVICIO GENERALES	263.010.000	255.749.631	120.289.791	135.459.840	2,25%	47,03%
	09	ARRIENDOS	1.243.510.000	890.157.688	427.013.656	463.144.032	7,82%	47,97%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.000.000	3.000.000	1.273.884	1.726.116	0,03%	42,46%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	55.000.000	54.900.000	41.223.386	13.676.614	0,48%	75,09%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	309.000.000	303.361.971	31.217.294	272.144.677	2,66%	10,29%
							0,00%	
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	90.000.000	90.000.000	10.648.618	79.351.382	0,79%	11,83%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	90.000.000	90.000.000	10.648.618	79.351.382	0,79%	11,83%
							0,00%	
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	764.550.067	773.935.688	106.118.770	667.816.918	6,80%	13,71%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	9.385.621	9.358.220	27.401	0,08%	99,71%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	764.550.067	764.550.067	96.760.550	667.789.517	6,71%	12,66%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	2.000.000	2.000.000	639.939	1.360.061	0,02%	32,00%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.000.000	639.939	1.360.061	0,02%	32,00%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	43.100.000	43.100.000	9.996.499	33.103.501	0,38%	23,19%
01	DEVOLUCIONES	7.000.000	7.000.000	2.138.922	4.861.078	0,06%	30,56%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	36.000.000	36.000.000	7.857.577	28.142.423	0,32%	21,83%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%	0,00%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	238.030.000	236.829.036	64.431.783	172.397.253	2,08%	27,21%
01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	100.000.000	100.000.000	3.864.756	96.135.244	0,88%	3,86%
04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	23.839.036	6.096.932	17.742.104	0,21%	25,58%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	60.000.000	59.960.000	25.591.324	34.368.676	0,53%	42,68%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	53.000.000	53.000.000	28.878.771	24.121.229	0,47%	54,49%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	1.300.000.000	1.114.087.796	273.715.653	840.372.143	9,78%	24,57%
01	ESTUDIOS BASICOS	30.000.000	30.000.000	2.666.667	27.333.333	0,26%	8,89%
02	PROYECTOS	1.270.000.000	1.084.087.796	271.048.986	813.038.810	9,52%	25,00%
32	C x P PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	80.000.000	80.000.000	41.227.648	38.772.352	0,70%	51,53%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	80.000.000	80.000.000	41.227.648	38.772.352	0,70%	51,53%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	500.000.000	320.194.219	211.316.191	108.878.028	2,81%	66,00%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	320.194.219	211.316.191	108.878.028	2,81%	66,00%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	636.112.474	0	0	5,59%	0,00%
TOTALES \$		11.495.900.000	11.387.303.060	3.547.670.258	7.203.520.328	100,00%	31,15%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION 31-MAR-2010



SUBTITULOS

I.M.A.**01 : GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.707.656, lo que representa el 31,47% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 3.952.252 y un avance del 27,78% (M\$ 1.097.787).

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 58,28%, con obligaciones de M\$ 67.996 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta no tiene obligaciones durante este trimestre, contando con un presupuesto de M\$ 161.391.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 30,31%, compuesta por Trabajos Extraordinarios con una obligación durante el primer trimestre de M\$ 69.780. El ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 7.053 con un avance del 56,15% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 78,06%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 47.142 y avance del 49,60% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el primer trimestre una obligación por M\$ 271.641 con un avance del total presupuestado del 34,40%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta

permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 34,99% con una obligación del M\$ 246.084.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 33,02% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 5.900.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 32.278 presupuestados, se obligaron M\$ 141 reflejando un 0,44%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 72,91% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 15.024.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 4.493 con un avance del 28,88%. El total anual presupuestado es de M\$ 15.554.

- 03 **OTRAS REMUNERACIONES:** Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remutaciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 611.919, de los cuales durante el primer trimestre se obligaron M\$ 289.112, con un avance del 47,25%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 316.919, durante el primer trimestre tuvo un avance del 56,67% con una obligación de M\$ 179.609.

HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO: Esta partida tiene un presupuesto total de M\$ 20.000, durante el primer trimestre no tuvo avance.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 94.290 cuyo avance es de 37,72%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 56,77%, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 20,31%. Con respecto al ítem "Médicos Gabinete Psicotécnico" se prevee un desequilibrio de M\$ 17.789, al 31/12/2010.

- 04 **OTROS GASTOS EN PERSONAL:** Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 72.300, al primer trimestre tuvo una obligación de M\$ 49.115, con un avance del 67,93%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 44.597, una obligación de M\$ 34.392 y un avance de 77,12%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 18.509, una obligación de M\$ 11.453 y un avance de 61,88%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 9.194, una obligación de M\$ 3.270 y un avance del 35,57%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 31 de marzo del 2010 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 5.874.255, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 30,25% de los ingresos propios.
- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 19,98%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 Marzo del 2010 el porcentaje es de 8,52%.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 42,10% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 41,94% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 15.100.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 36,04% del total presupuestado y una obligación de M\$ 73.891.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 63,64% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 238.686.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 33,22% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 138.139. De mantenerse este nivel de gastos, se prevee un desequilibrio en las siguientes asignaciones:
 - 001 ELECTRICIDAD: Se proyecta un desequilibrio de M\$ 5.336.
 - 002 AGUA: Se proyecta a fin de año un desequilibrio de M\$ 70.275.
 - 004 CORREO: Con un desequilibrio proyectado de M\$ 11.205.

005 TELEFONO FIJO: Se proyecta un desequilibrio de M\$ 28.606.

006 TELEFONO CELULAR: Se proyecta un desequilibrio de M\$ 24.474.

- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 17,72% para el primer trimestre y un monto obligado de M\$ 10.812.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 37,40%, con una obligación de M\$ 24.273.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 47,03%, con una obligación de M\$ 120.290.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$ 41.643 con un 46,36%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el primer trimestre del 47,97%, con una obligación de M\$ 427.014. Se observa que entre las subasignaciones de mayor avance se encuentran "Gastos Comunes" con 78,12% y que corresponden a una obligación de M\$ 78.778, "Arriendo de Vehículos" con 43,99% correspondiente a una obligación de M\$ 172.964, "Arriendos de Mobiliario y Otros" con 90,00% y una obligación de M\$ 19.355.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Durante este trimestre tuvo un avance de 42,46% con una obligación de M\$ 1.274.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 75,09% y una obligación de M\$ 41.223.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 10,29% con una obligación de M\$ 31.217.

- 23

Cuentas por pagar prestaciones de seguridad social: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 11,83% y una obligación de M\$ 10.649.
- 24

Cuentas por pagar transferencias corrientes: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 13,71%, con una obligación de M\$ 106.119.

Transferencias sector privado: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 9.358, correspondiente a un 99,71% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros"

Transferencias a otras entidades públicas: El 12,66% de avance registrado equivalente a M\$ 96.761, representan diferentes montos de aportes, tales como:

* A la Junta de Auxilio Escolar y Becas Salud	28.430.556	0%
* A los Servicios de Salud	26.875.906	19,17%
* A las Asociaciones	9.450.296	77,75%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	52.578.837	8,98%
* A Otras Entidades Públicas	333	33,32%
* A Otras Municipalidades	110.798.435	26,40%
- 25

Cuentas por pagar íntegros al fisco: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 2.000, durante el primer semestre tuvo una obligación de M\$ 640 y un avance del 32,00%.
- 26

Cuentas por pagar otros gastos corrientes: Partida que en total presenta un avance del 23,19% con M\$ 9.996. Entre los ítem que componen esta cuenta se consideran:

Devoluciones: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el primer trimestre registro un avance del 30,56% con una obligación de M\$ 2.139.

Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad: partida con un presupuesto de M\$ 7.858, en el primer semestre tuvo un avance de M\$ 21,83%.
- 29

Cuentas por pagar adquisiciones de activos no financieros: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 27,21%, con una obligación de M\$ 64.432.

- 30CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por “Compra de Títulos y Valores” (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el primer semestre no tuvo movimiento.
- 31CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 24,57%, con una obligación de M\$ 273.716.

ESTUDIOS BASICOS: Que incluye “Consultorías” como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida tiene un 8,89% con una obligación de M\$ 2.667.

PROYECTOS: Con un avance del 25,00%. Item que comprende “Consultorías” con un 76,17%, y obligación de M\$ 40.725; también se incluyen las “Obras Civiles”, con avance del 4,06% de lo presupuestado y avance de M\$ 33.823. Respecto a esta última incidieron los proyectos como Limpieza y Barrido de Calles, Limpieza de Playas sector norte, Construcción de Parque Acuático, Reparación de escuelas, Instalación de Juegos Infantiles, etc., la que además contribuye a la absorción de mano de obra. Con el siguiente detalle:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	2.041.029.903	669.143.586	32,78%
31.02.002	Consultorías	53.469.234	40.724.923	76,17%
31.02.004	Obras Civiles	946.014.312	101.172.631	10,69%
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	3.829.896	3.829.896	100,00%
31.02.004.011.002	Ins.Herr.:Proy Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	723.996	723.996	100,00%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.,Arica IV Etapa	3.105.900	3.105.900	100,00%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	2.702.490	2.702.490	100,00%
31.02.004.012.002	Insum-Herra:Proy.Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	1.988.490	1.988.490	100,00%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur, Arica IV Etapa	714.000	714.000	100,00%
31.02.004.020	Construcción Parque Acuático en el Parque Centenario	800.000.000	0	0,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	52.802.870	52.802.870	100,00%
31.02.004.022	Instalación de Juegos Infantiles en Div.Sectores	3.593.800	3.593.800	100,00%
31.02.004.024	Aportes Proyectos FRIL	465.963	465.963	100,00%
31.02.004.028	PMU,Proyecto Habitac. de Basureros, tipo papeleros fijos de interés turístico	20.230.766	20.198.584	99,84%
31.02.999	Otros Gastos	621.480.357	527.246.032	84,84%
31.02.999.040	Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.-Año 2009	6.262.494	6.262.494	100,00%
31.02.999.040.002	Insu-Herra:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	2.835.294	2.835.294	100,00%
31.02.999.040.003	Máq.-Fletes:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com. Arica I Et.	3.427.200	3.427.200	100,00%
31.02.999.044	Programa Vigilancia de Unidades Municipales	7.830.000	7.830.000	100,00%
31.02.999.044.001	Mano de Obra: Programa de Vigilancia de Unidades Municipales	7.830.000	7.830.000	100,00%
31.02.999.045	Proy.Pintado de Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	130.186	130.186	100,00%
31.02.999.045.002	Insu-Herra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	130.186	130.186	100,00%
31.02.999.046	Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Dependencias Municipales	1.593.000	1.593.000	100,00%
31.02.999.046.001	Mano-Obra:Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Dependencias Municipales	1.593.000	1.593.000	100,00%
31.02.999.048	PMU, Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	888.216	888.216	100,00%
31.02.999.048.002	Insu-Mater: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	637.245	637.245	100,00%
31.02.999.048.003	Herram: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	250.971	250.971	100,00%
31.02.999.049	PMU, Constuc.Aceras en Diversos Sectores de la Comuna de Arica	720.000	720.000	100,00%
31.02.999.049.004	Máq. y Fletes: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	720.000	720.000	100,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.050	PMU, Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica II Etapa	1.291.150	1.291.150	100,00%
31.02.999.050.002	Insu-Mat.:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	26.775	26.775	100,00%
31.02.999.050.003	Herram.:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	111.265	111.265	100,00%
31.02.999.050.004	Máq.-Fletes:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	1.153.110	1.153.110	100,00%
31.02.999.051	PMU, Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica II Etapa	142.300	142.300	100,00%
31.02.999.051.003	Herram.:Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.Arica	142.300	142.300	100,00%
31.02.999.052	PMU, Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica, II Etapa	2.615.620	1.439.900	55,05%
31.02.999.052.003	Herram.:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	83.300	83.300	100,00%
31.02.999.052.004	Máq.-Fletes:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	1.356.600	1.356.600	100,00%
31.02.999.053	Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	24.577.665	24.577.665	100,00%
31.02.999.053.003	Maq-Fletes: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	24.577.665	24.577.665	100,00%
31.02.999.054	Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	3.070.200	3.070.200	100,00%
31.02.999.054.002	Insum-Herram: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	38.080	38.080	100,00%
31.02.999.054.003	Maq-Fletes: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	3.032.120	3.032.120	100,00%
31.02.999.060.005	Máq.-Fletes:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha N°3 E.C.Dittborn Arica, PMU	892.500	892.500	892.500
31.02.999.057	Limpieza y Barrido de Calles y Playas de la Comuna de Arica	52.102.549	52.102.549	100,00%
31.02.999.057.001	Mano-Obra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	12.168.434	12.168.434	100,00%
31.02.999.057.002	Insu-Herra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	3.497.541	3.497.541	100,00%
31.02.999.057.003	Máq.-Fletes:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	36.436.574	36.436.574	100,00%
31.02.999.058	Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	2.566.752	2.520.085	98,18%
31.02.999.058.001	Mano-Obra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	2.255.864	2.209.197	97,93%
31.02.999.058.002	Insu-Herra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	310.888	310.888	100,00%
31.02.999.059	PMU, Mejoram.y Pintado J.de Vecinos de la ciudad de Arica	769.942	769.942	100,00%
31.02.999.059.003	Herram.:Mejoram.y Pintado J.de Vecinos de la ciudad de Arica, PMU	769.942	769.942	100,00%
31.02.999.060	PMU, Instal.Pavimento de Adocretos en Sector Sur Cancha N°3, Estadio C.Dittborn,	1.786.088	1.786.088	100,00%
31.02.999.060.004	Elem.Protección:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha N°3 E.C.Dittborn Arica, P	893.588	893.588	100,00%
31.02.999.061	PMU, Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3, E.C.Dittbo	584.903	584.903	100,00%
31.02.999.061.002	Insu-Mat:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur.Cancha N°3 E.C.D, A	67.045	67.045	100,00%
31.02.999.061.003	Herram:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3 E.C.D.Ari	137.032	137.032	100,00%
31.02.999.061.004	Elem.Protecc.:Construc.Muro Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3 E.C.D.	380.826	380.826	100,00%
31.02.999.062	PMU, Inst.de Soleras y Const.de Aceras p/Habil.Estac.Sect.Adyac.a Cancha N°3 E.C	10.167.403	10.167.403	100,00%
31.02.999.062.001	Mano-Obra:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.D., A	2.678.536	2.678.536	100,00%
31.02.999.062.002	Insu-Mat:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.D., Aric	3.381.950	3.381.950	100,00%
31.02.999.062.003	Herram.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.D., Arica	537.214	537.214	100,00%
31.02.999.062.004	Elem.Protecc.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.D.	2.855.703	2.855.703	100,00%
31.02.999.062.005	Máq.-Fletes:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.D., A	714.000	714.000	100,00%
31.02.999.063	PMU, Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., Arica	7.228.829	7.228.829	100,00%
31.02.999.063.001	Mano-Obra:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., Arica	2.668.911	2.668.911	100,00%
31.02.999.063.002	Insu-Herra:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., Arica	2.018.978	2.018.978	100,00%
31.02.999.063.003	Herram.:Constuc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., Arica PM	959.417	959.417	100,00%
31.02.999.063.004	Element.Protecc.:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D.,	1.581.523	1.581.523	100,00%
31.02.999.064	Proy. Mejoram. y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn, Arica	9.096.103	9.096.101	100,00%
31.02.999.064.001	Mano-Obra:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn, Arica	2.087.250	2.087.250	100,00%
31.02.999.064.004	Elem.Protecc.P.:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn, A	2.134.914	2.134.913	100,00%
31.02.999.067	Proy.Mant., Reparación S.Sociales, J.Vecinales y Otros de la Comuna de Arica	24.846.758	24.846.758	100,00%
31.02.999.067.001	Mano-Obra:Proy.Mant., Reparac.S.Sociales, J.Vecinales y Otros de la Comuna de A	24.846.758	24.846.758	100,00%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003 - 31.61 y otras)	49.639.380	49.301.960	99,32%
31.02.999.100	Proyectos Lim. Y Barrido de calles y playas de la Com. Arica	3.100.000	3.087.000	99,58%
31.02.999.100.003	Maq-Fletes:Proyectos Lim. Y Barrido de calles y playas de la Com. Arica	3.100.000	3.087.000	99,58%

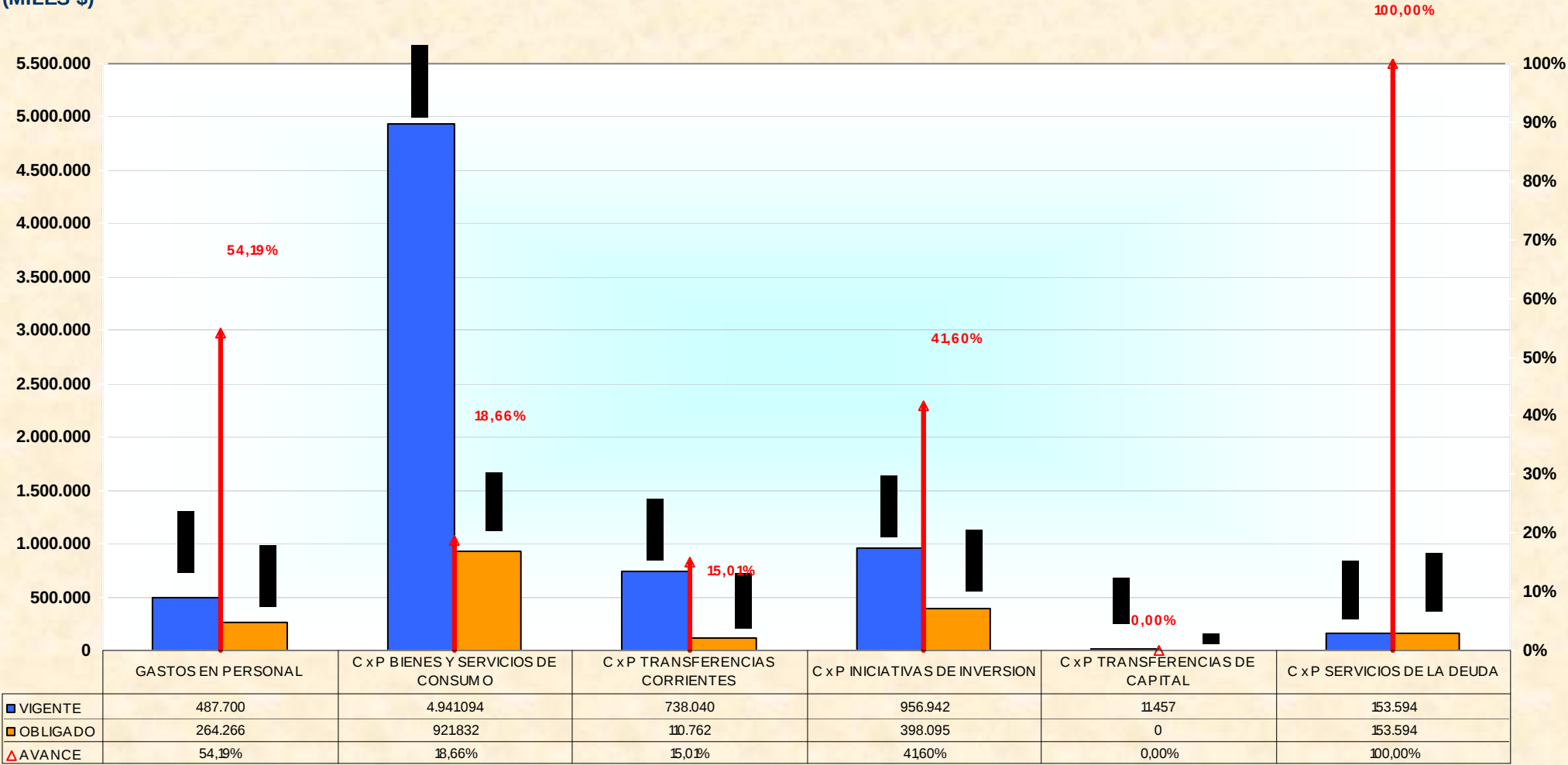
- 32 Cuentas por pagar prestamos: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el primer trimestre no registró movimiento.
- 33 Cuentas por pagar transferencias de capital: Corresponde a los gastos, que no contemplan la contraprestación de bienes y servicios. Dentro de ésta se considera "A Otras Entidades Públicas", dentro de las cuales esta el "Programa de Pavimentos Participativos" y "Programa de Mejoramiento Condominios Sociales". Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 41.008, con un avance del 51,53%.
- 34 Cuentas por pagar servicio de la deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 320.194, de los cuales se obligó el 66,00% de lo presupuestado.
- 35 Saldo final de caja: Cuenta que al término del trimestre tiene un saldo presupuestario de M\$ 636.112. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE MARZO DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	500.000.000	487.700.244	264.266.052	223.434.192	6,69%	54,19%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	500.000.000	487.700.244	264.266.052	223.434.192	6,69%	54,19%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	4.606.350.000	4.941.094.144	921.832.155	4.019.261.989	67,79%	18,66%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10.000.000	10.000.000	1.519.727	8.480.273	0,14%	15,20%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	26.350.000	43.028.938	17.496.479	25.532.459	0,59%	40,66%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.340.000.000	2.290.977.762	498.051.809	1.792.925.953	31,43%	21,74%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	119.000	119.000	0	0,00%	100,00%
	08	SERVICIO GENERALES	2.197.500.000	2.215.666.132	326.368.628	1.889.297.504	30,40%	14,73%
	09	ARRIENDOS	32.500.000	381.302.312	78.276.512	303.025.800	5,23%	20,53%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	723.000.000	738.039.806	110.761.656	627.278.150	10,13%	15,01%
	01	AL SECTOR PRIVADO	123.000.000	138.039.806	110.761.656	27.278.150	1,89%	80,24%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	600.000.000	600.000.000	0	600.000.000	8,23%	0,00%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	956.942.107	398.094.600	558.847.507	13,13%	41,60%
	02	PROYECTOS	0	956.942.107	398.094.600	558.847.507	13,13%	41,60%
33		<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	11.457.481	0	11.457.481	0,16%	0,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	11.457.481	0	11.457.481	0,16%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	153.593.701	153.593.701	0	2,11%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	153.593.701	153.593.701	0	2,11%	100,00%
		TOTALES \$	5.829.350.000	7.288.827.483	1.848.548.164	5.440.279.319	100,00%	25,36%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31-MAR-2010

(MILES \$)



SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de carácter comunitarios, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 264.266, lo que representa el 54,19% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas municipales de carácter comunitario. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 487.700.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 18,66% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 15,20%, con una obligación de M\$ 1.520.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 40,66% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 17.496.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 21,74% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 498.052.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 100%, con una obligación de M\$ 119.

- 08

SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 14,73%, con una obligación de M\$ 326.369.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de “Servicios de Aseo” entre los que se encuentran la P.P. de “Servicio de Mantenición de Parques y Jardines” con una obligación de M\$ 313.589 y un avance del 25,13%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantenición de Alumbrado Público, Servicios de Mantenición de Semáforos y Otros.
- 09

ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 381.302 y un avance del 20,53%.
- 24

CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 15,01%, con una obligación de M\$ 738.040.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 110.762, correspondiente a un 80,24% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los fondos de emergencia, las organizaciones comunitarias, y otros, siendo de mayor notabilidad las siguientes:

* Fondos de Emergencia	M\$ 14.547	81,81%
* Organizaciones Comunitarias	15.000	3,33%
* Asistencia Social a personas naturales	13.893	51,57%
* Premios y otros	13.350	74,50%
* Otras Transferencias al Sector Privado	81.250	100,00%

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Sin movimiento durante este trimestre, con un presupuesto vigente de M\$ 600.000, representan diferentes montos de Aportes a los servicios incorporados a la gestión, tales como:

* A Educación	M\$ 400.000	0%
* A Salud	200.000	0%
- 31

CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 956.942, durante el primer semestre tuvo una obligación de M\$ 398.095 y un avance del 41,60%.

PROYECTOS: Que comprende “Adquisición de Terrenos” con un presupuesto de M\$ 420.066, con la finalidad de adquirir el terreno para relleno sanitario Quebrada Encantada; también se incluyen las “Obras Civiles”, con avance del 60,05% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 67.350, con aporte a Proyectos de Chile Deporte, construcción de áreas verdes y diversos proyectos de limpieza.Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

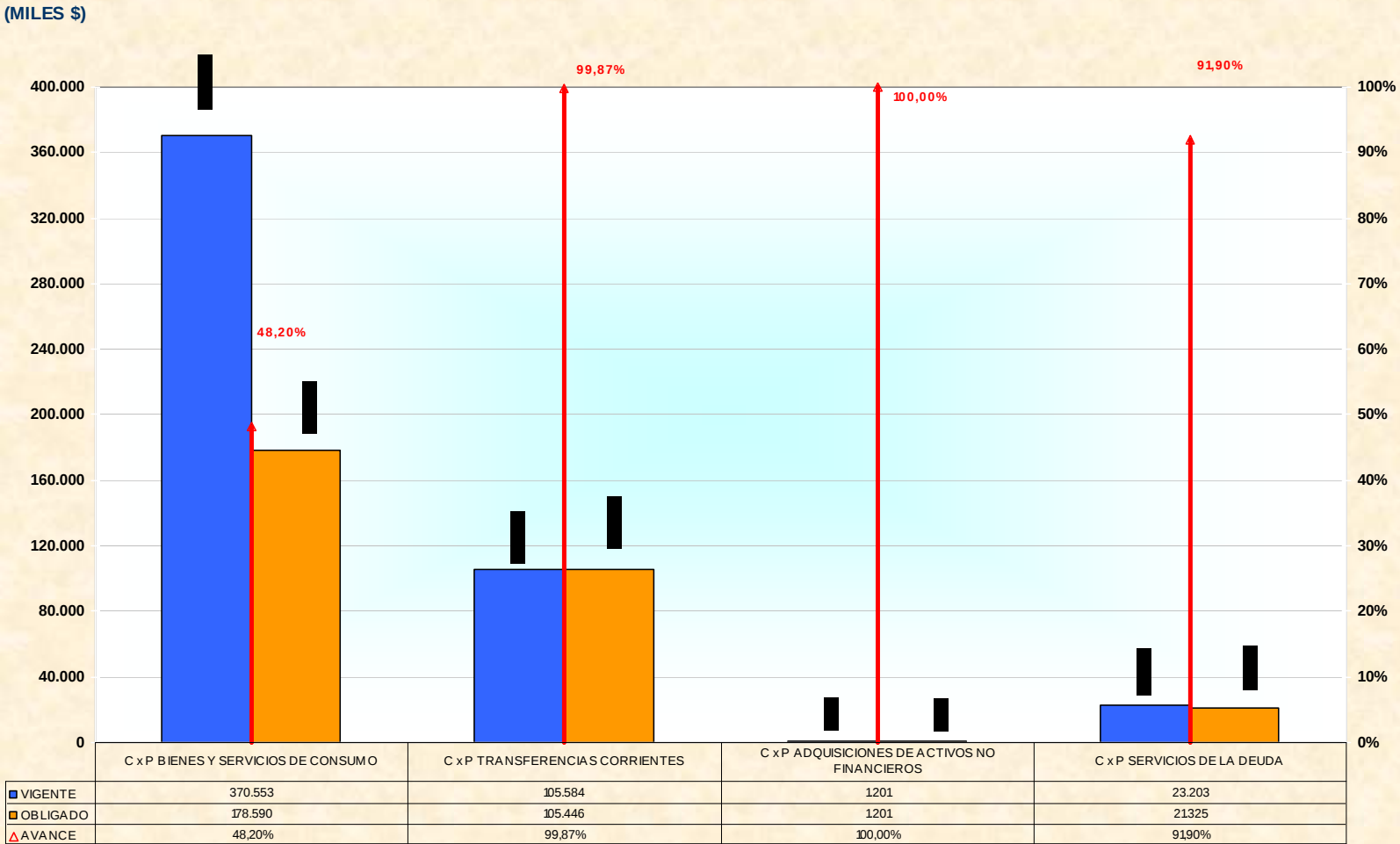
Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999	Otros Gastos	15.245.309	0	0,00%
31.02.999.041	Progr.Lim.Playas, Sector Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	424.716.486	330.744.478	77,87%
31.02.999.041.003	Máq.-Herra:Progr.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica	304.000	304.000	100,00%
31.02.999.043	Mejoramiento Mobiliario Urbano I Et.	304.000	304.000	100,00%
31.02.999.052	PMU, Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica, II Etapa	16.515.772	16.515.772	100,00%
31.02.999.052.004	Máq.-Fletes:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	1.175.720	0	0,00%
31.02.999.056	Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic., II Etapa/09	1.175.720	0	0,00%
31.02.999.056.001	Mano-Obra: Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic.,II Etapa/09	172.987	172.987	100,00%
31.02.999.057	Limpieza y Barrido de Calles y Playas de la Comuna de Arica	172.987	172.987	100,00%
31.02.999.057.001	Mano-Obra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	195.222	195.222	100,00%
31.02.999.058	Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	195.222	195.222	100,00%
31.02.999.058.001	Mano-Obra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	195.222	195.222	100,00%
31.02.999.064	Proy. Mejoram. y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn, Arica	195.222	195.222	100,00%
31.02.999.064.002	Insu-Mat.:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn, Arica	7.008.853	7.008.851	100,00%
31.02.999.064.003	Herram.:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn, Arica	2.516.683	2.516.682	100,00%
31.02.999.064.004	Elem.Protecc.P.:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn, A	2.357.256	2.357.256	100,00%
31.02.999.065	Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica (Aporte IMA)	2.134.914	2.134.913	100,00%
31.02.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica	40.579.362	40.579.362	100,00%
31.02.999.068	Proyecto Reparación de Planta Elevadora de Aguas Servidas,Balneario La Lisera,aric	31.361.000	31.361.000	100,00%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003 - 31.61 y otras)	11.493.636	11.493.636	100,00%
31.02.999.070	CTA.P/DISTRIBUCION	5.670.650	5.535.880	97,62%
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	84.726.374	0	0,00%
31.02.999.100.001	Mano-obra-Poyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	112.460.834	111.696.479	99,32%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	83.257.130	83.257.130	100,00%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	5.856.704	5.856.704	100,00%
31.02.999.101	Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica Año 2010	23.347.000	22.582.645	96,73%
31.02.999.101.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	6.651.260	6.650.261	99,98%
31.02.999.101.002	Insu-Herra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	5.219.100	5.219.100	100,00%
31.02.999.101.003	Máq-Fletes:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	404.000	403.001	99,75%
31.02.999.102	PMU:Mej.y Pintado de fachadas en Bibl.Int.ESc.D-7-12-16 E-r Pobl.Tarapaca Orien	1.028.160	1.028.160	100,00%
31.02.999.102.001	Mano-Obra:PMU,Mej.y Pintado de fachadas en Bibliot.Int.Esc-7-12-16 E-5 Pobl.Ta	15.950.490	15.092.941	94,62%
31.02.999.102.002	Ins.y Mat.:PMU mej.y pintado de Fachadas Int.Esc.D-7-12 -16,E5 Pobl.Tarap.Orient	8.843.190	8.822.410	99,77%
31.02.999.102.003	Maq.-Fler:PMU,Mej.y pint.de fachadas en bibl.Esc.D-7-12-16 E-5 Pobl.T.Oriente	5.441.300	4.604.531	84,62%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos Dittborn,Aric	37.084.934	34.537.929	107,37%
31.02.999.103.001	Mano-Obra:PMU,Const.de muros de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E,Carlos	28.127.754	28.102.215	100,09%
31.02.999.103.002	Ins.Mat.:PMU,Const.de muro decontec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos Dittb	6.122.180	5.411.124	113,14%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos D	2.835.000	1.024.590	276,70%
31.02.999.104	PMU,Const.y Mej.de Plazoletas en las U.Vec.N° 27-34-48 y 50 Arica	47.500.670	44.068.615	107,79%
31.02.999.104.001	PMU,Mano obra:Const.y Mej.de Plazoletas en las U.Vec.N° 27-34-48 y 50 Arica	36.920.490	36.522.397	101,09%
31.02.999.104.002	PMU,ins.Mat:Const.y Mej.de Plazoletas en las U.Vec.N° 27-34-48 y 50 Arica	10.580.180	7.546.218	140,21%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	5.669.500	5.336.321	106,24%
31.02.999.105.001	Mano-Obra-Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	2.642.000	2.642.000	100,00%
31.02.999.105.002	Insu-Herra:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.527.500	1.216.341	125,58%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.500.000	1.477.980	101,49%

- 33 Cuentas por pagar transferencias de capital: Corresponde a los gastos, que no contemplan la contraprestación de bienes y servicios. Dentro de ésta se considera "A Otras Entidades Públicas", dentro de las cuales esta el "Programa de Mejoramiento Condominios Sociales". Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 11.457, sin avance durante el presente trimestre.
- 34 Cuentas por pagar servicio de la deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24, 25 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 153.594, de los cuales se obligó el 100,00% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	303.250.000	370.552.829	178.590.082	191.962.747	74,03%	48,20%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	30.000.000	80.500.000	50.639.211	29.860.789	16,08%	62,91%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	9.000.000	6.854.643	5.733.612	1.121.031	1,37%	83,65%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	43.250.000	56.431.949	13.991.980	42.439.969	11,27%	24,79%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	36.500.000	37.030.000	18.412.303	18.617.697	7,40%	49,72%
	08	SERVICIO GENERALES	130.000.000	126.326.237	44.021.253	82.304.984	25,24%	34,85%
	09	ARRIENDOS	50.000.000	53.320.000	37.502.627	15.817.373	10,65%	70,34%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.500.000	10.090.000	8.289.096	1.800.904	2,02%	82,15%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	100.000.000	105.584.130	105.446.326	137.804	21,09%	99,87%
	01	AL SECTOR PRIVADO	100.000.000	105.584.130	105.446.326	137.804	21,09%	99,87%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	1.200.964	1.200.964	0	0,24%	100,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	1.160.964	1.160.964	0	0,23%	100,00%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	40.000	40.000	0	0,01%	100,00%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	23.203.186	21.324.686	1.878.500	4,64%	91,90%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	23.203.186	21.324.686	1.878.500	4,64%	91,90%
		TOTALES \$	403.250.000	500.541.109	306.562.058	193.979.051	100,00%	61,25%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31-MAR-2010



SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

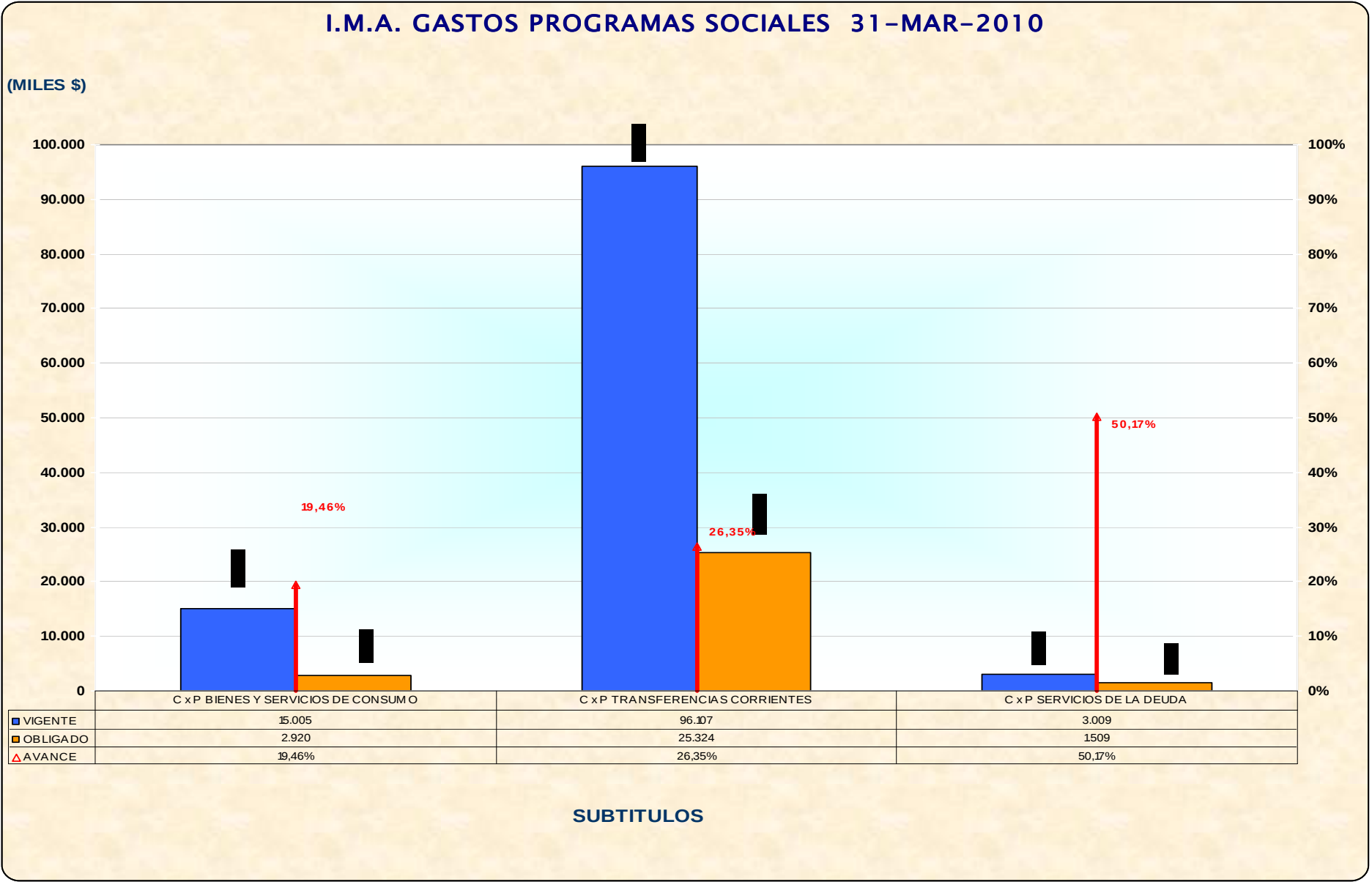
- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 48,20% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 62,91%, con una obligación de M\$ 50.639.
 - 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 83,65% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 5.734.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 24,79% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 13.992.
 - 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 49,72%, con una obligación de M\$ 37.030.
 - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 34,85%, con un presupuesto de M\$ 126.326.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M\$ 11.496 y un avance del 72,81%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 28.570 y el 26,83% de avance.
 - 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 52.320 y un avance del 70,34%.
 - 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este item tuvo un avance del 82,15% con una obligación de M\$ 8.289.
- 24 Cuentas por pagar transferencias corrientes: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 99,87%, con una obligación de M\$ 105.446.

- 29 Cuentas por pagar adquisiciones de activos no financieros: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 100%, con una obligación de M\$ 1.201.
- 34 Cuentas por pagar servicio de la deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 21.325, de los cuales se obligó el 91,90% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE MARZO DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.500.000	15.005.215	2.919.764	12.085.451	13,15%	19,46%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000.000	5.000.000	1.414.549	3.585.451	4,38%	28,29%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0,88%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	7.500.000	8.455.215	955.215	7.500.000	7,41%	11,30%
	08	SERVICIO GENERALES	2.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
	09	ARRIENDOS	0	550.000	550.000	0	0,48%	100,00%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.000.000	96.106.919	25.324.277	70.782.642	84,21%	26,35%
	01	AL SECTOR PRIVADO	90.000.000	96.106.919	25.324.277	70.782.642	84,21%	26,35%
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	3.008.894	1.509.494	1.499.400	2,64%	50,17%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	3.008.894	1.509.494	1.499.400	2,64%	50,17%
		TOTALES \$	105.500.000	114.121.028	29.753.535	84.367.493	100,00%	26,07%



04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

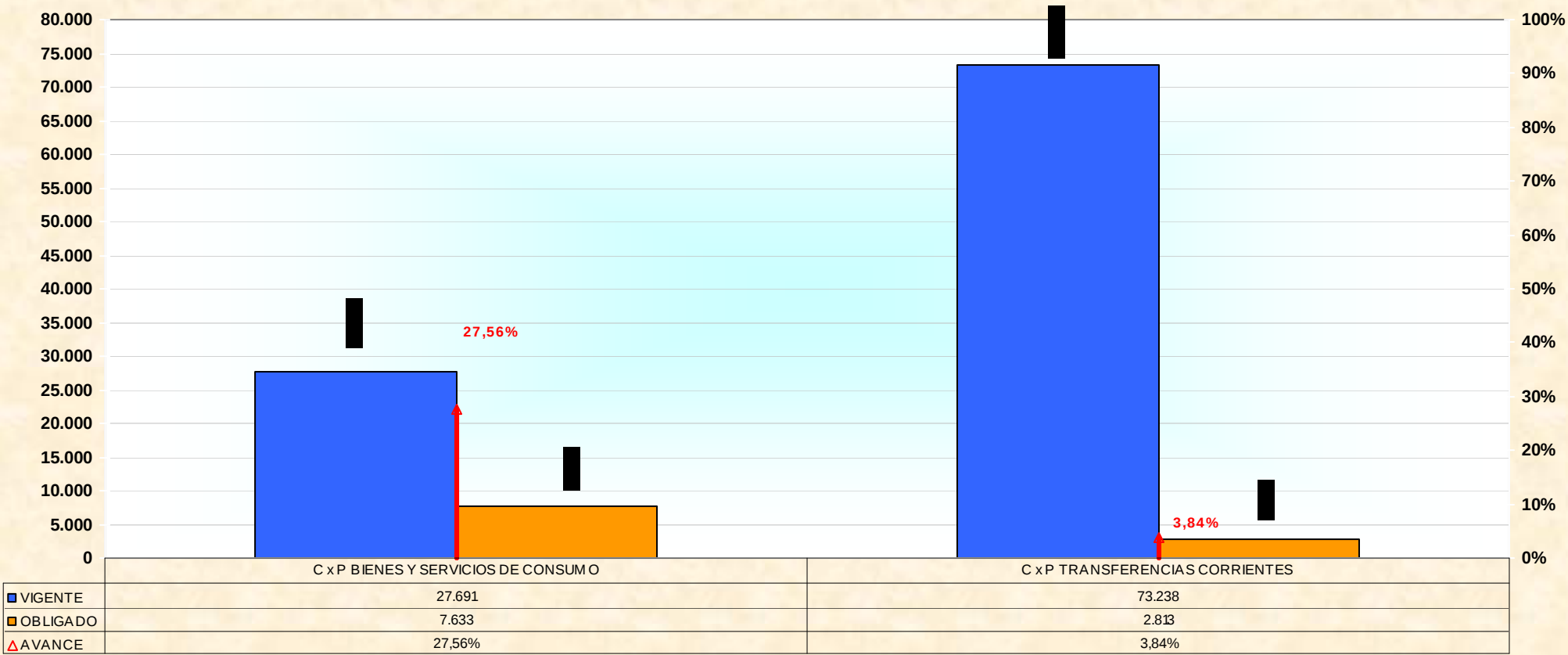
- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 19,46% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 28,29%, con una obligación de M\$ 1.415.
 - 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos sin movimiento durante este trimestre, con un presupuesto vigente de M\$ 1.000.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 11,30% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 955.
 - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida no tuvo movimiento durante este trimestre y no tiene un presupuesto vigente.
 - 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 100% y un presupuesto inicial de M\$ 550.
- 24 Cuentas por pagar transferencias corrientes: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 26,35%, con una obligación de M\$ 25.324.
- 34 Cuentas por pagar servicio de la deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.509, de los cuales se obligó el 50,17% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DEPORTIVOS AL 31 DE MARZO DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	27.000.000	27.691.049	7.632.989	20.058.060	27,44%	27,56%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.500.000	4.414.717	4.414.717	0	4,37%	100,00%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	500.000	1.643.774	1.351.814	291.960	1,63%	82,24%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.250.000	1.416.529	166.529	1.250.000	1,40%	11,76%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	950.000	349.900	600.100	0,94%	36,83%
	08	SERVICIO GENERALES	21.500.000	17.268.000	400.000	16.868.000	17,11%	2,32%
	09	ARRIENDOS	0	600.000	100.000	500.000	0,59%	16,67%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,10%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	1.250.000	1.298.029	750.029	548.000	1,29%	57,78%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	86.000.000	73.238.499	2.813.211	70.425.288	72,56%	3,84%
	01	AL SECTOR PRIVADO	86.000.000	73.238.499	2.813.211	70.425.288	72,56%	3,84%
		<i>TOTALES \$</i>	113.000.000	100.929.548	10.446.200	90.483.348	100,00%	10,35%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DEPORTIVOS 31-MAR-2010

(MILES \$)



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS DEPORTIVOS

- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas deportivos fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 27,56% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 27.691. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 03 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 100,00%, con una obligación de M\$ 4.415.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 1.644 y un avance durante este trimestre de 82,24%, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 1.644.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 11,76% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 167.
- Dentro de esta partida se encuentran los item de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este item mantiene un presupuesto de M\$ 950, con un avance de 36,83%.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas deportivos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 17.268 con un avance de 2,32%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas deportivos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 600 y un avance de 16,67%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y un avance del 100%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas deportivos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 1.298 y un avance del 57,78%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 3,84%,

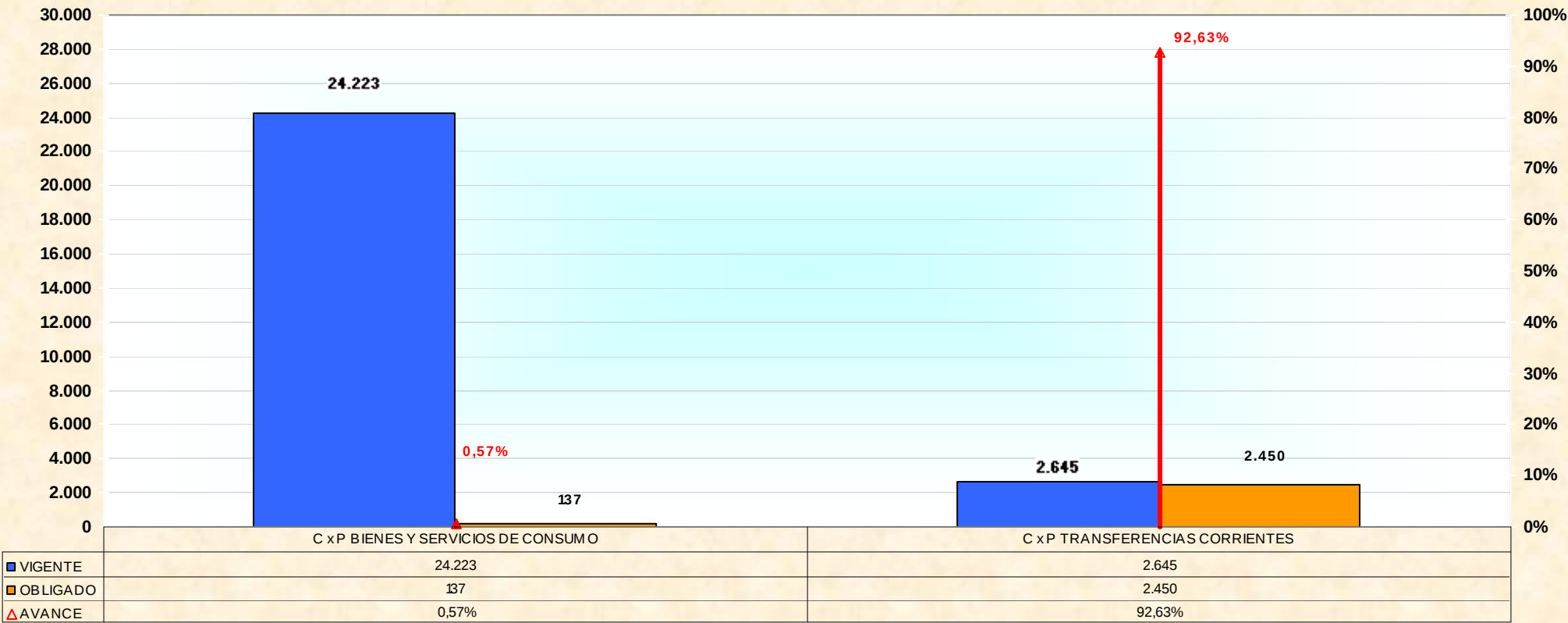
con una obligación de M\$ 2.813, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 73.238. Dentro de esta partida se incluyen los gastos de premios y otros y Club Deportivo y Academia de Fútbol "San Juan", en este último caso se tuvo un presupuesto de M\$ 1.000, de los cuales de obligó el 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE MARZO DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	27.000.000	24.222.605	137.322	24.085.283	90,16%	0,57%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.500.000	585.283	0	585.283	2,18%	0,00%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	500.000	500.000	0	500.000	1,86%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.250.000	1.307.322	57.322	1.250.000	4,87%	4,38%
	08	SERVICIO GENERALES	21.500.000	20.500.000	0	20.500.000	76,30%	0,00%
	09	ARRIENDOS	0	80.000	80.000	0	0,30%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	1.250.000	1.250.000	0	1.250.000	4,65%	0,00%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	26.000.000	2.645.025	2.450.000	195.025	9,84%	92,63%
	01	AL SECTOR PRIVADO	26.000.000	2.645.025	2.450.000	195.025	9,84%	92,63%
		<i>TOTALES \$</i>	53.000.000	26.867.630	2.587.322	24.280.308	100,00%	9,63%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31-MAR-2010

(MILES \$)



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 0,57% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 24.223. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación no tuvo movimiento durante este trimestre, con un presupuesto de M\$ 585.
 - 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 500 y sin movimiento durante este trimestre.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 4,38% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 57.

Dentro de esta partida se encuentran los item de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.
 - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 20.500 sin movimiento durante este trimestre.
 - 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 80 y un avance de 100%.
 - 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 1.250 y sin movimiento durante este trimestre.
- 24 Cuentas por pagar transferencias corrientes: Corresponde a aportes al sector privado en premios, juguetes y subvención al Club Social Cultural Ballet Folklórico del Norte. Esta partida tuvo un avance del 92,63%, con una obligación de M\$ 2.450, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 2.645.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE

19.418.589.858

SUBVENCIONES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	15.000.000	
24.01.006	Voluntariado	25.000.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	160.000.000	
	Total Subvenciones	200.000.000	1,03%

APORTES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.001	A la JUNAEB	28.430.556	
24.03.002	A los Servicios de Salud	26.875.906	
24.03.080	A las Asociaciones	12.155.000	
24.03.090	Al Fondo Común Municipal	585.290.170	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	1.000.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	110.798.435	
	Total Aportes	764.550.067	3,94%
	TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		4,97%

Al 31 de Marzo del 2010, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 4,97%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de marzo del año 2010, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		4.544.013.114
Más	Cuentas por Cobrar		902.243.506
115	Cuentas por Cobrar	558.179.979	
11408	Otros Deudores Financieros	339.392.679	
11601	Documentos Protestados	3.555.038	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	1.115.810	
Menos	Deuda Corriente		(1.171.169.705)
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	(569.447.106)	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
21404	Garantías Recibidas	(31.593.541)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(279.185.258)	
21410	Retenciones Previsionales	(67.638.487)	
21411	Retenciones Tributarias	(21.829.080)	
21412	Retenciones Voluntarias	(69.741.237)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(27.991.332)	
21601	Documentos Caducados	(45.626.886)	
22501	Arriendo de Inmuebles	(43.255.795)	
22201	Pasivos por Clasificar	(14.860.983)	
Menos	Fondos de Terceros		(654.454.234)
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	(74.002.741)	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	(566.763.688)	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	(749.919)	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	(12.937.886)	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(3.078.973.233)
21405	Administración de Fondos	(3.078.973.254)	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	21	
SUPERAVIT FINANCIERO			541.659.448

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 25, 26, 29, 31 Y 33 por un monto de \$ 1.143.060.176.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de marzo del año 2010, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Marzo se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/03/2010:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 67.638.487
--------	---	---------------

De acuerdo a Certificado N° 03/10 de fecha 16 de abril del 2010, emitido por la Jefa de Remuneraciones de la I. Municipalidad de Arica, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 31 de Marzo del 2010.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Marzo del año 2010, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-ene	10601	Diciembre	11.282.972
5-feb	10602	Enero	12.105.918
5-mar	10603	Febrero	29.189.947
TOTAL ENVIADO AL 31/03/2010 \$			52.578.837

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	8.450.665
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/03/2010 \$		8.450.665

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/03/2010 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 337.166.021.

4. OBLIGACIONES

Al 31/03/2010 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 566.763.688.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario N° 440 del 08/04/2010 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de Marzo del 2010, y que corresponden a:

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
1º JL	G y D / IMA	706-09	Resolución de Contrato	\$ 148.000.000	Término del probatorio vence el 27/04/2010.
1º JL	Urquhart/IMA	45-05	Civil-Indemnización Perjuicios	\$ 81.800.000	Etapas de notificación a herederos de Sr. Mancilla.
1º JL	Opazo/IMA	26-1000	Cobro de pesos	\$ 3.097.831	La IMA opone excepciones a la demanda.
1º JL	Abarca/IMA	919-09	Indemnización Perjuicios	\$ 51.042.000	Esta causa está para fallo y las probabilidades de ser condenados son altas.
1º JL	Ampuero y Otros/IMA	200-09	Laboral, cobro de prestaciones	\$ 456.902.886	Sentencia favorable para la IMA, la contraria apeló y se confirmó, casación en la suprema en curso.
1º JL	Riveros/IMA	74-08	Laboral	\$ 3.828.300	Sentencia favorable para la IMA, la contraria no ha apelado aún.
1º JL	Retamal/IMA	254-09	Laboral, cobro de prestaciones	\$ 51.973.598	Sentencia favorable, se desechó la demanda de indemnización de perjuicios, sólo se debe pagar \$ 451.994 por

					concepto de 10 días trabajados en Mayo del 2008, pero todavía o somos notificados.
1° JL	Larenas/IMA	88-09	Laboral-Despido injustificado y cobro de prestaciones legales.	\$ 5.639.896	Fallo favorable, se desestima la demanda por despido injustificado, solo debe pagarse el feriado legal por \$ 509.347 y feriado proporcional \$ 189.194, aún no hemos sido notificados.
1° JL	Sociedad de Servicios/IMA	1121-09	Notificación judicial de factura.	14 Facturas, cada una por \$ 17.532.264	De esta demanda aún no hemos sido notificados.
2° JL	Calle/IMA	490-09	Civil, indemnización de perjuicios	\$ 10.000.000	Esta causa está para sentencia.
2° JL	Echeverría/ IMA	975-07	Civil-Indeminización Perjuicios	\$ 35.000.000	Se desecha el recurso, la contraria apela, el alegato es el viernes 9 de Abril de 2010.
2° JL	Ferretería Soto/IMA	976-09	Notificación Judicial de factura	\$ 1.978.763	Embargo acciones de hipódromo, la IMA debe pagar.
2° JL	Pérez/IMA	929-09	Indemnización de perjuicios	\$ 10.272.915	En etapa probatoria.
2° JL	Urquieta/IMA	1035-09	Indemnización de perjuicios	\$ 3.544.875	En etapa probatoria.
2° JL	Fajardo/IMA	925-09	Indemnización de perjuicios	\$ 7.090.000	La IMA no concilia en el comparando decretado.
2° JL	Jorquera/IMA	208-09	Laboral, indemnización	\$ 7.106.561	Para sentencia.
2° JL	Avecedo/IMA	1434-09	Demanda de cobro de pesos	\$ 850.704.494	Desechada excepciones dilatorias, comparendo de conciliación sin asistencia de la IMA que no concilia.
2° JL	Empresa Aseo y Jardinería San Martín Ltda.	1086-09	Civil ejecutivo cobro de facturas.	\$ 83.500.000	Apelación desfavorable. Por resolver solicitud que ordena confeccionar

					decreto de pago por dicho monto, se prepara casación en la Suprema.
2° JL	Rodríguez/IMA	1745-09	Civil Juicio Ejecutivo. Indemnización de perjuicios.	\$ 201.200.000	Contestación y dúplica.
3° JL	Acosta/IMA	180-09	Laboral, indemnización	\$ 1.014.636.942	Para sentencia.
3° JL	Ferretería Soto/IMA	976-09	Notificación judicial de factura	\$ 16.955.573	Se recibe el incidente a prueba.
3° JL	Rojas Pizarro/IMA	208-09	Laboral	\$ 60.564.373	En etapa de contestación de demanda.
3° JL	Asevertrans/IMA	2865-07	Indemnización de perjuicios	\$ 2.282.929.880	Período especial de prueba de incidente: Identidad del Alcalde el día 7 de Octubre del 2008, la contraria solicita oficios a Contraloría Regional.
3° JL	Astorga/ Ojeda	1153-08	Nulidad de derecho público e indemnización.	\$50.000.000	Demanda solidaria al director de Obras Municipales.
3° JL	Sindicato Ojeda/Ojeda Vildoso	112-09	Ejecutivo Laboral	\$ 66.448.179	Demanda en forma solidaria, etapa de prueba.
3° JL	Supermercado Arica/IMA	1744/08	Civil, ejecutivo	\$ 475.617	Objeción a liquidación de crédito.
3° JL	AFP Habitat/IMA	201-05	Laboral cobro ejecutivo previsional	\$ 1.264.383	Resultado incierto.
3° JL	Aguirre/IMA	741-05	Ordinario, indemnización de perjuicios	\$ 63.000.000	La IMA opone excepción dilatoria.
3° JL	Soc. Turística/IMA	303-10	Cobro de facturas	\$ 7.500.000	Alcalde (S) no reconoce deuda.
3° JL	Saavedra y Otros/IMA y Otro	1735-07	Indemnización Perjuicios	\$210.000.000	Resultado incierto, pero es improbable que se acceda a la suma requerida, peritajes.
3° JL	Taquias/IMA	1567-09	Ordinario cobro de pesos.	\$ 7.989.000	Contestación de la demanda.
Iltma.	Naviera	23-10	Recurso de	\$ 919.000	No hay fecha para

Corte	Ultras/IMA		ilegalidad en contra de Ord. N° 20/09 y N° 21/09.		comparecer.
Iltma. Corte	Ríos/IMA	17-09	Demando Bono SAE, colectiva docentes.	\$ 995.411.400	Con fecha 7 de Abril 2010, notifican sentencia favorable, se rechaza la demanda, en espera de que la contraria solicite nulidad de sentencia.
Iltma. Corte	Andía/IMA	14-09	Demanda colectiva, bono de retiro, indemnización años de servicios.	\$ 515.905.720	Sentencia favorable y se rechaza recurso de nulidad.

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

C.P.V.:
$$\frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

$$\frac{19.418.590 - 18.000.000}{18.000.000}$$

C.P.V.: 7,88%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 7,88%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 Coeficiente Ingresos Propios

C.I.P.:
$$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	16.783.586	19.418.590	86,43%
1º Trimestre (Ejecutado)	4.403.385	5.593.923	78,72%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

C.F.C.M.:
$$\frac{\text{F.C.M (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
8.362.642	16.783.586	49,83%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 49,83% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS

3.1 Coeficiente de Solvencia Económica

C.S.E.:
$$\frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$$

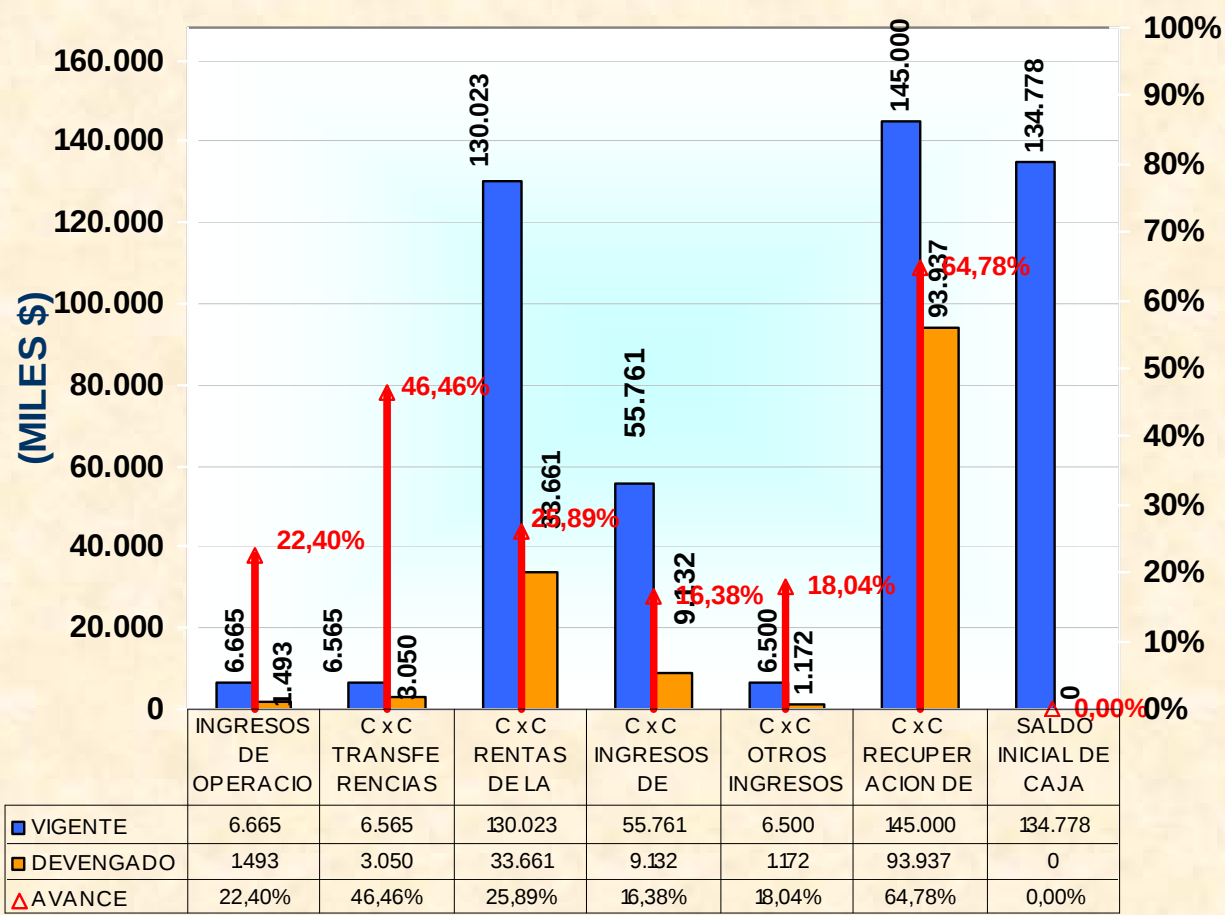
Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
4.403.385	3.320.812	1,33

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		<i>C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES</i>	6.664.746	6.664.746	1.492.697	5.172.049	1,37%	22,40%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	6.664.746	6.664.746	1.492.697	5.172.049	1,37%	22,40%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	6.565.251	6.565.251	3.050.000	3.515.251	1,35%	46,46%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.565.251	6.565.251	3.050.000	3.515.251	1,35%	46,46%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	130.023.102	130.023.102	33.661.310	96.361.792	26,79%	25,89%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	130.023.102	130.023.102	33.661.310	96.361.792	26,79%	25,89%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	55.761.089	55.761.089	9.131.819	46.629.270	11,49%	16,38%
	01	VENTA DE BIENES	25.595.460	25.595.460	1.648.899	23.946.561	5,27%	6,44%
	02	VENTA DE SERVICIOS	30.165.629	30.165.629	7.482.920	22.682.709	6,22%	24,81%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	6.500.000	6.500.000	1.172.386	5.327.614	1,34%	18,04%
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	6.500.000	6.500.000	1.172.386	5.327.614	1,34%	18,04%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	145.000.000	145.000.000	93.936.721	51.063.279	29,88%	64,78%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	145.000.000	145.000.000	93.936.721	51.063.279	29,88%	64,78%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	20.000.000	134.777.989	0	0	27,77%	0,00%
		TOTALES \$	370.514.188	485.292.177	142.444.933	208.069.255	100,00%	29,35%

SERMUCE INGRESOS 31-MAR-2010



SUBTITULOS

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

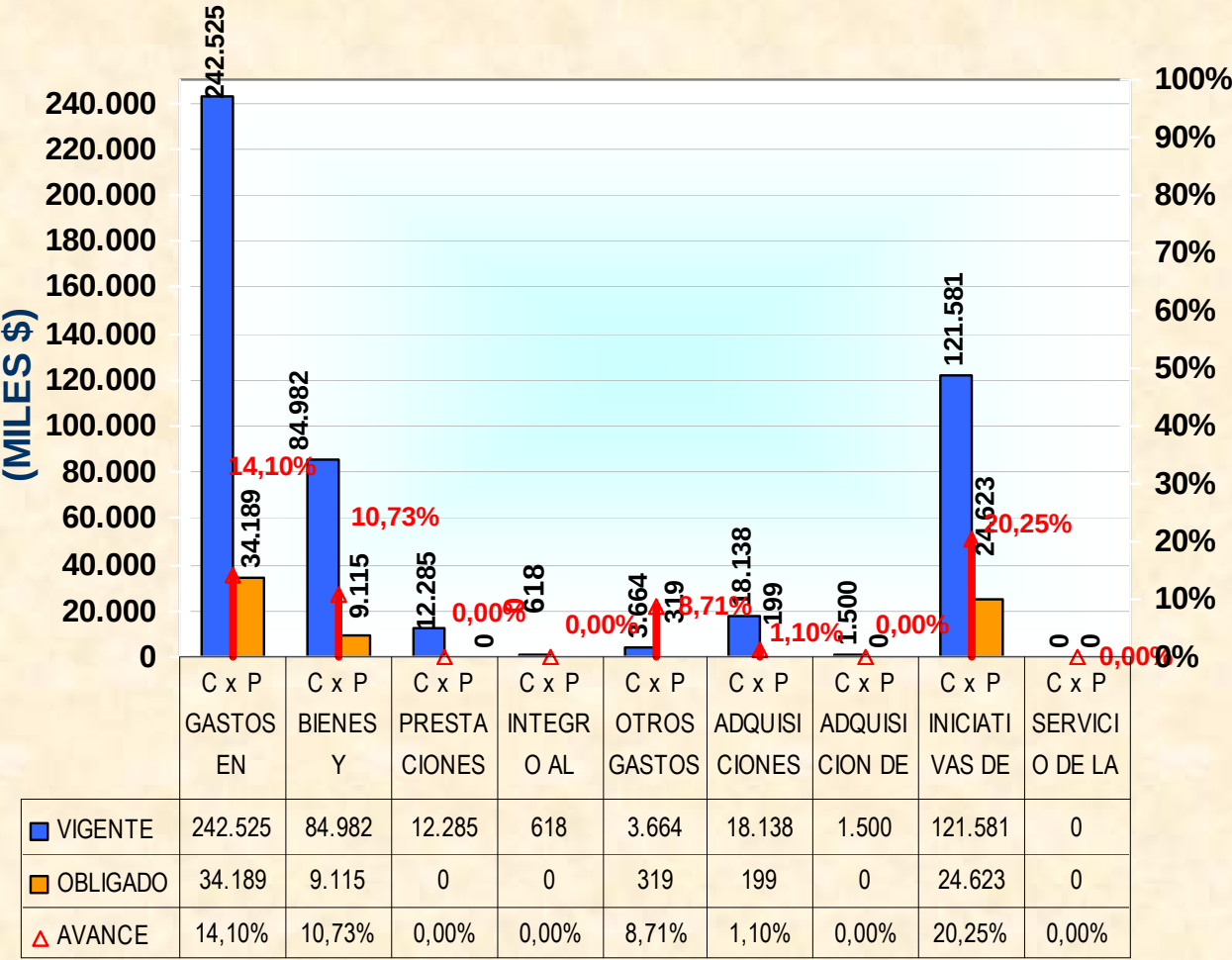
- 03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M\$ 6.665, de ellos se percibieron M\$ 1.492 al primer trimestre, significando un 22,40% de avance.
- 05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M\$ 6.565, percibiéndose al primer trimestre M\$ 3.050 equivalente al 46,46% de avance.
- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M\$ 130.023 y durante el primer trimestre se devengaron M\$ 33.661 equivalente al 25,89% de avance.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este ítem tiene un presupuesto de M\$ 55.761, con un monto devengado en el primer trimestre de M\$ 9.132 representando un avance del 16,38%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M\$ 25.595, con un avance del 6,44% correspondiente a M\$ 1.649. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M\$ 30.166 con un avance del 24,81%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item con un presupuesto vigente de M\$ 6.500, con un monto devengado de M\$ 1.172 y un avance del 18,04%. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRETAMOS: Item que presenta un presupuesto vigente de M\$ 145.000, devengando un monto de M\$ 93.937. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 134.778, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUCE GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	242.525.173	242.525.173	34.189.007	208.336.166	49,98%	14,10%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	242.525.173	242.525.173	34.189.007	208.336.166	49,98%	14,10%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	75.419.389	84.982.002	9.115.400	75.866.602	17,51%	10,73%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.125.875	6.285.873	226.598	6.059.275	1,30%	3,60%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	26.441.334	30.888.991	1.499.494	29.389.497	6,37%	4,85%
	05	SERVICIOS BASICOS	16.683.975	19.201.813	4.080.618	15.121.195	3,96%	21,25%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.014.500	13.451.620	2.437.120	11.014.500	2,77%	18,12%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.612.000	3.612.000	241.570	3.370.430	0,74%	6,69%
	08	SERVICIOS GENERALES	3.033.450	3.033.450	0	3.033.450	0,63%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.988.255	5.988.255	0	5.988.255	1,23%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.520.000	2.520.000	630.000	1.890.000	0,52%	25,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	8.284.650	12.284.650	0	12.284.650	2,53%	0,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	8.284.650	12.284.650	0	12.284.650	2,53%	0,00%
25		<i>C x P INTEGRO AL FISCO</i>	617.925	617.925	0	617.925	0,13%	0,00%
	01	IMPUESTOS	617.925	617.925	0	617.925	0,13%	0,00%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	3.370.500	3.663.944	319.248	3.344.696	0,75%	8,71%
	01	DEVOLUCIONES	3.370.500	3.663.944	319.248	3.344.696	0,75%	8,71%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	18.137.700	18.137.700	198.753	17.938.947	3,74%	1,10%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	7.864.500	7.864.500	0	7.864.500	1,62%	0,00%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	3.370.500	3.370.500	0	3.370.500	0,69%	0,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.307.500	3.307.500	198.753	3.108.747	0,68%	6,01%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.909.950	1.909.950	0	1.909.950	0,39%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.685.250	1.685.250	0	1.685.250	0,35%	0,00%

30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,31%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,31%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	20.658.851	121.580.783	24.622.597	96.958.186	25,05%	20,25%
02	PROYECTOS	20.658.851	121.580.783	24.622.597	96.958.186	25,05%	20,25%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	DEUDA FLOTANTE	0	0	0	0	0,00%	N/A
TOTALES \$		370.514.188	485.292.177	68.445.005	416.847.172	100,00%	14,10%

SERMUCE GASTOS 31-MAR-2010



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 34.189, equivalente al 14,10% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 242.525, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 10,73% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 9.115 de los M\$ 84.982 presupuestado para el año 2010. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 12.285 y que a la fecha no registra movimiento.
- 25 INTEGROS AL FISCO: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 618 y que durante el primer trimestre no registra movimiento.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.664 y que durante el primer trimestre registra un monto obligado de M\$ 319, representando el 8,71% de avance.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M\$ 18.138, con un avance del 1,10% y una obligación de M\$ 199. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 30 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Item que al primer trimestre tiene un presupuesto de M\$ 1.500, sin registrar movimiento.
- 31 C x P iniciativas de inversión: Item que tiene un presupuesto de M\$ 121.581, con una obligación registrada al primer trimestre de M\$ 24.623. En esta partida se debe incluir la inversión en proyectos y en programas.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 31 de Marzo del año 2010, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
1 1101	Caja		1.825.362
1 1103	Disponibilidad de Fondos		124.319.693
Más	Cuentas por Cobrar		101.672.821
115	Cuentas por Cobrar	95.984.606	
1 1408	Otros Deudores Financieros	5.688.215	
Menos	Deuda Corriente		6.855.679
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	1.425.584	
21409	Otras Obligaciones Financieras	5.430.095	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		220.962.197

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de \$ 6.706.065.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 31 de Marzo del 2010, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 20/10 del 07/04/10 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 31 de marzo del 2010.

IV PASIVOS CONTINGENTES

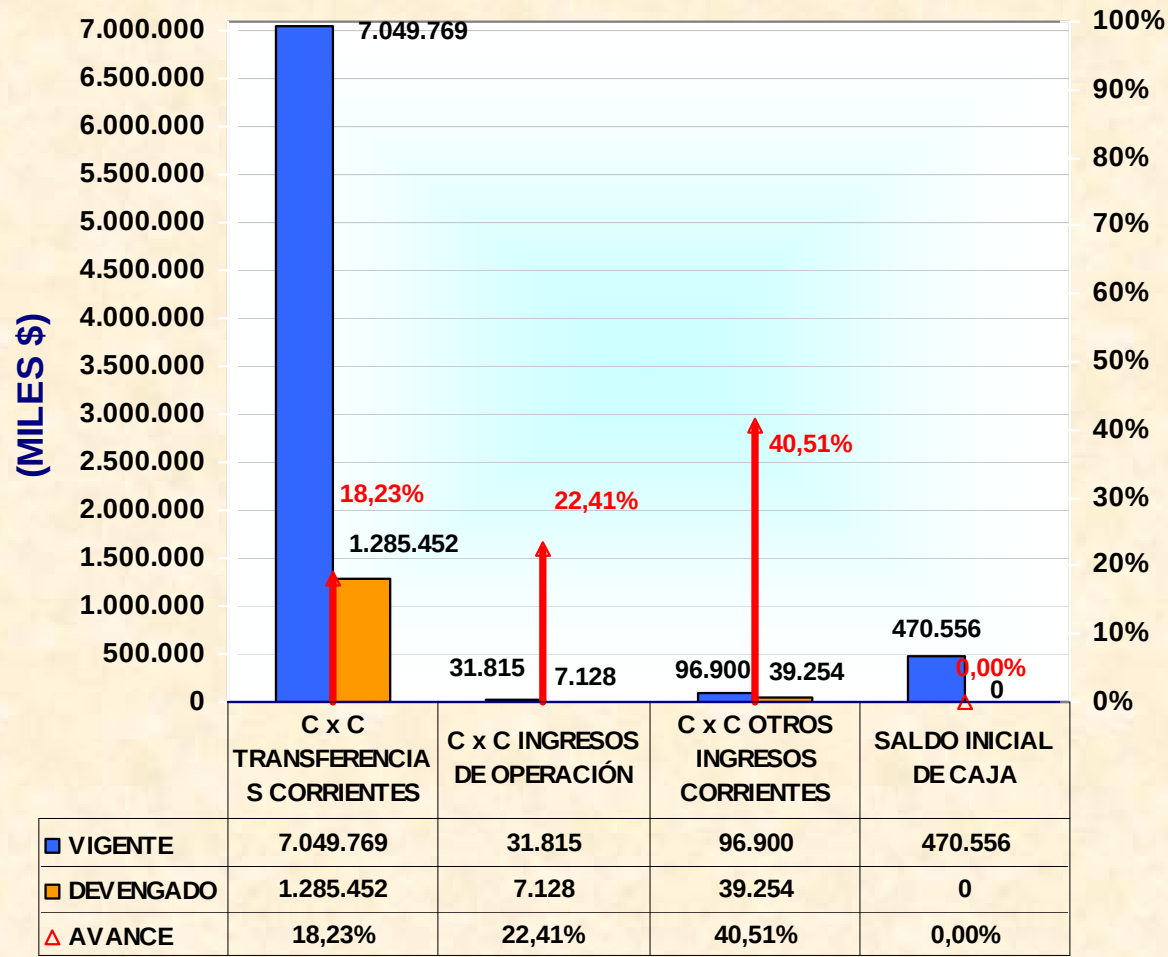
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 21/10, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

SERMUS INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.049.769.416	7.049.769.416	1.285.452.318	5.764.317.098	92,17%	18,23%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.049.769.416	7.049.769.416	1.285.452.318	5.764.317.098	92,17%	18,23%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	31.814.985	31.814.985	7.128.401	24.686.584	0,42%	22,41%
	02	VENTA DE SERVICIOS	31.814.985	31.814.985	7.128.401	24.686.584	0,42%	22,41%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	96.900.000	96.900.000	39.253.954	57.646.046	1,27%	40,51%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	87.000.000	87.000.000	31.894.137	55.105.863	1,14%	36,66%
	99	OTROS	9.900.000	9.900.000	7.359.817	2.540.183	0,13%	74,34%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	470.555.616	0	0	6,15%	0,00%
		TOTALES \$	7.178.494.401	7.649.040.017	1.331.834.673	5.846.649.728	100,00%	17,41%

SERMUS INGRESOS AL 31-MAR-2010



SUBTITULOS

SERMUS

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del primer trimestre se han percibido M\$ 1.285.452 correspondiendo al 18,23% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Ítem que contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	4.685.919	1.171.813	25,01%
Aportes Afectados	1.709.845	49.193	2,88%
TOTAL	6.395.763	1.221.006	19,09%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye “Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos”, que mantenía un presupuesto de M\$ 454.006, con un devengado de M\$ 64.447, con un avance del 14,20%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2010, el que asciende a M\$ 200.000, sin monto recibido al primer trimestre.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el primer trimestre tuvo un avance del 22,41%, con un monto de M\$ 31.815. Este ítem incluye la “Venta de Servicios” por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	800.000	49.600	6,20%
Consultorio I.Véliz	800.000	232.300	29,04%
Consultorio A.Neghme	800.000	69.800	8,73%
S.A.P.U.	1.614.985	875.500	54,21%
Consultorio Remigio Sapuna	800.000	21.800	2,73%
TOTALES	4.814.985	1.249.000	25,94%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2010 se presupuestaron M\$ 27.000, los cuales se han percibido el 21,78%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 96.900, de los cuales se han percibido M\$ 39.254 que representa un 40,51% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	2.000.000	301.019	15,05%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	85.000.000	31.593.118	37,17%
TOTALES	87.000.000	31.894.137	36,66%

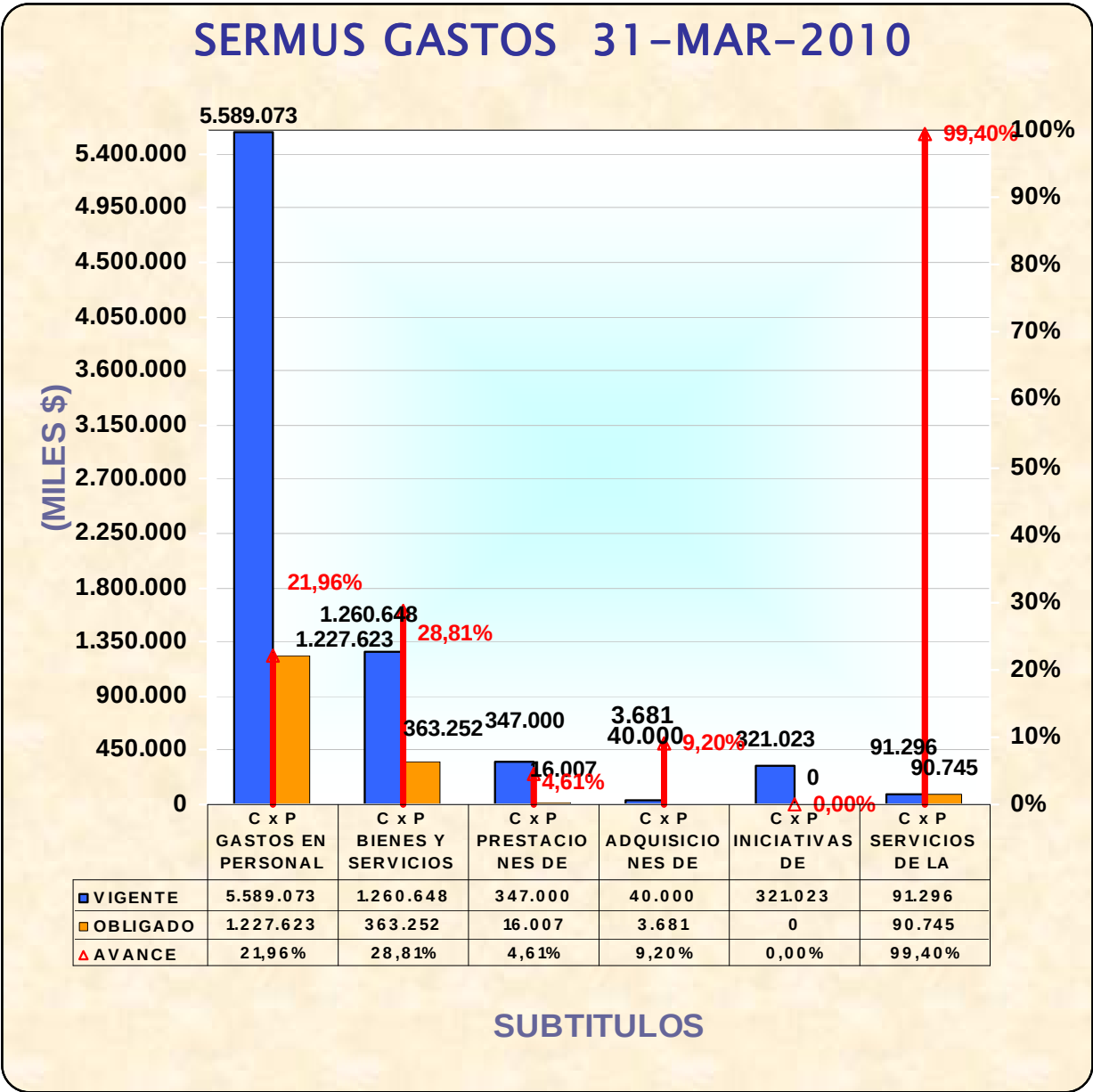
OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 9.900, percibiendo en el primer trimestre M\$ 7.360, lo que representa un 74,34% de lo presupuestado.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 470.556, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUS GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	5.589.073.401	5.589.073.401	1.227.623.290	4.361.450.111	73,07%	21,96%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.004.347.830	3.004.347.830	594.615.380	2.409.732.450	39,28%	19,79%
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.219.791.571	2.219.791.571	556.862.110	1.662.929.461	29,02%	25,09%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	364.934.000	364.934.000	76.145.800	288.788.200	4,77%	20,87%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	1.198.411.000	1.260.648.169	363.252.118	897.396.051	16,48%	28,81%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.500.000	6.500.000	84.653	6.415.347	0,08%	1,30%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	20.000.000	20.000.000	163.190	19.836.810	0,26%	0,82%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	26.500.000	26.500.000	4.405.193	22.094.807	0,35%	16,62%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	879.000.000	919.413.327	300.624.666	618.788.661	12,02%	32,70%
	05	SERVICIOS BASICOS	77.500.000	77.500.000	17.077.988	60.422.012	1,01%	22,04%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	39.900.000	47.512.500	6.366.044	41.146.456	0,62%	13,40%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.000.000	5.000.000	1.674.350	3.325.650	0,07%	33,49%
	08	SERVICIOS GENERALES	114.336.000	119.517.342	26.068.314	93.449.028	1,56%	21,81%
	09	ARRIENDOS	1.170.000	1.170.000	216.837	953.163	0,02%	18,53%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	600.000	600.000	412.000	188.000	0,01%	68,67%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	23.105.000	30.135.000	4.630.000	25.505.000	0,39%	15,36%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.800.000	6.800.000	1.528.883	5.271.117	0,09%	22,48%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	347.000.000	347.000.000	16.007.223	330.992.777	4,54%	4,61%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	347.000.000	347.000.000	16.007.223	330.992.777	4,54%	4,61%

29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38.000.000	40.000.000	3.680.535	36.319.465	0,52%	9,20%
04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000.000	12.000.000	2.308.549	9.691.451	0,16%	19,24%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	19.000.000	19.000.000	1.195.986	17.804.014	0,25%	6,29%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	9.000.000	9.000.000	176.000	8.824.000	0,12%	1,96%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	6.000.000	321.022.584	0	321.022.584	4,20%	0,00%
01	ESTUDIOS BASICOS	6.000.000	6.000.000	0	6.000.000	0,08%	0,00%
02	PROYECTOS	0	315.022.584	0	315.022.584	4,12%	0,00%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	91.295.863	90.745.273	550.590	1,19%	99,40%
07	DEUDA FLOTANTE	10.000	91.295.863	90.745.273	550.590	1,19%	99,40%
TOTALES \$		7.178.494.401	7.649.040.017	1.701.308.439	5.947.731.578	100,00%	22,24%



SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 1.227.623 monto que representa al 21,96% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 19,79% con M\$ 594.615

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 25,09% de avance con M\$ 556.862. Considerando el gasto promedio se produciría un desequilibrio presupuestario de M\$ 7.657 aproximadamente al 31 de diciembre de 2010.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº 106 del 08/01/2010, aprueba la dotación para el año 2010 un total de 21.461 horas. Según Ord. Nº 04/10, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/03/2010 es de 12.441 horas lo que equivale al 58% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 20,87% de avance, con una obligación de M\$ 76.146. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 363.252, el cual representa al 28,81% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	6.500	85	1,30%
Textiles, Vestuario y Calzado	20.000	163	0,82%
Combustibles y Lubricantes	26.500	4.405	16,62%
Materiales de Uso y Consumo	919.413	300.625	32,70%
Servicios Básicos	77.500	17.078	22,04%
Mantenimiento y Reparaciones	47.513	6.366	13,40%
Publicidad y Difusión	5.000	1.674	33,49%
Servicios Generales	119.517	26.068	21,81%
Arriendos	1.170	217	18,53%
Servicios Financieros y de Seguros	600	412	68,67%
Servicios Técnicos y Profesionales	30.135	4.630	15,36%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	6.800	1.529	22,48%

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 347.000, con un avance de M\$ 16.007, equivalente al 4,61%.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 40.000, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 3.681, reflejado en un avance del 9,20%. En este ítem se incluye:

MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 12.000, de los cuales se encuentran obligados M\$ 2.309, con un avance del 19,24%.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 19.000, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 1.196, con un avance del 6,29%.

EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 9.000, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 176, con un avance del 1,96%.

- 31 C x P INICIATIVAS DE INVERSION: Este item comprende a los compromisos por concepto proyecto y consultorías para éstos, ejecutados en el período, con un presupuesto M\$ 321.023 y sin movimiento durante el presente trimestre.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este item comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M\$ 91.296, de los cuales de ha obligado el 99,40% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA SERMUS

Al 31 de marzo del año 2010, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Salud, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11103	Disponibilidad de Fondos		1.146.806.065
Más	Cuentas por Cobrar		1.606.499
121	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	1.606.499	
Menos	Deuda Corriente		173.235.686
215	Acreedores Presupuestarios	28.200.662	
21409	Otras Obligaciones Financieras	746.993	
21410	Retenciones Previsionales	66.459.813	
21411	Retenciones Tributarias	10.939.147	
21412	Retenciones Voluntarias	63.764.228	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	6.318	
21601	Documentos Caducados	3.118.525	
Menos	Fondos de Terceros		77.406
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	77.406	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		548.449.316
21405	Administración de Fondos	548.449.316	
11405	Aplicación de Fondos	0	
SUPERAVIT FINANCIERO			426.650.156

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22 y 29 por un monto de \$ 236.057.044.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUS

Al 31 de marzo del 2010, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud" , es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	66.459.813	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES	\$		<u>66.459.813</u>

De acuerdo a Certificado Nº 95 del 08 de Abril del presente, emitido por la Jefe del Departamento de Personal, señala que los pagos de cotizaciones previsionales y de salud se encuentran al día, incluyendo el mes de Marzo del año en curso.

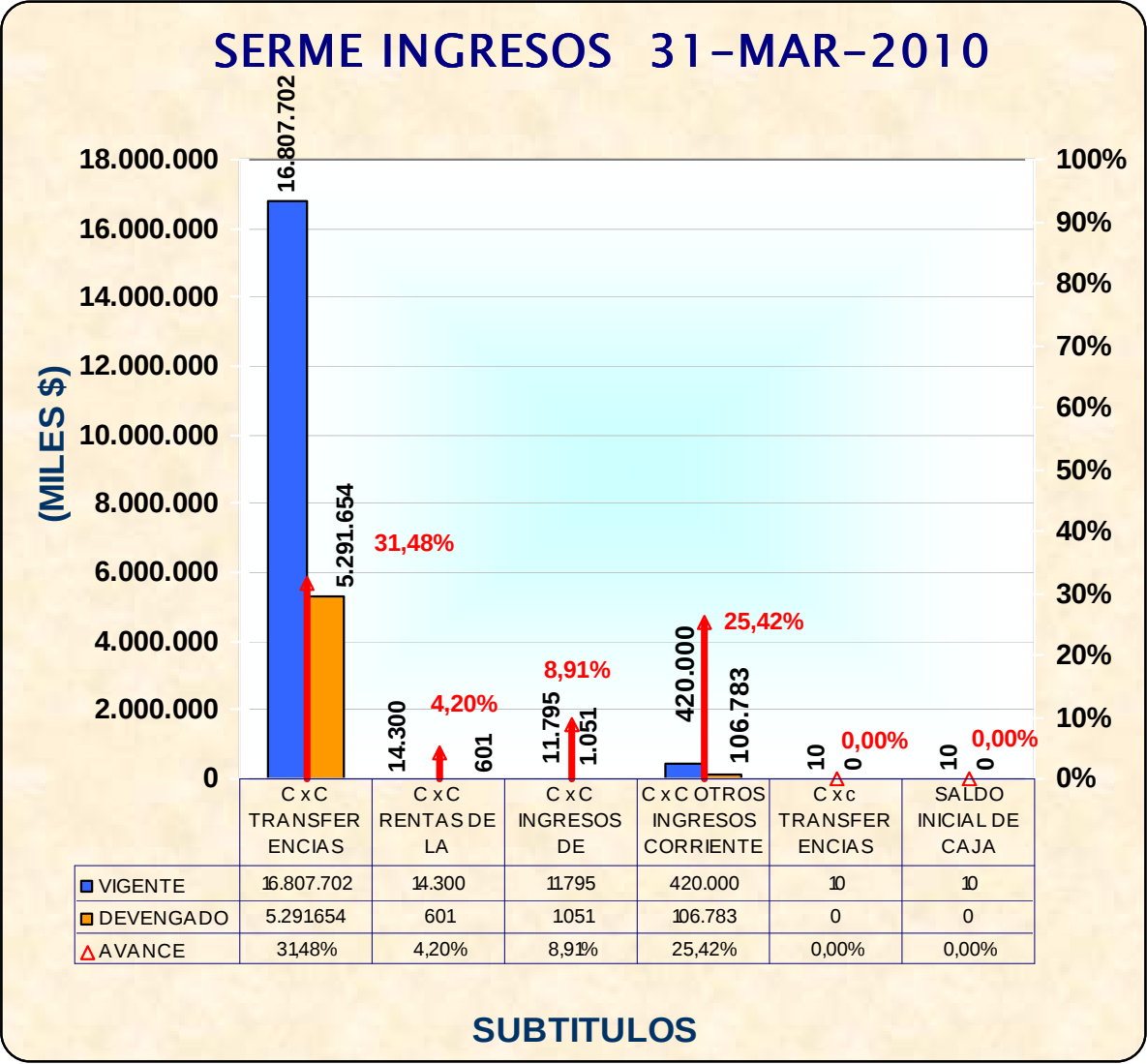
IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De esta forma, mediante Certificado N° 336/10, el Director del Servicio Municipal de Salud señala que no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

SERME INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	16.578.918.124	16.807.702.014	5.291.653.888	11.516.048.126	97,41%	31,48%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.578.918.124	16.807.702.014	5.291.653.888	11.516.048.126	97,41%	31,48%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	14.300.000	14.300.000	601.200	13.698.800	0,08%	4,20%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.300.000	12.300.000	601.200	11.698.800	0,07%	4,89%
	03	INTERESES	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,01%	0,00%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	11.795.000	11.795.000	1.051.321	10.743.679	0,07%	8,91%
	02	VENTA DE SERVICIOS	11.795.000	11.795.000	1.051.321	10.743.679	0,07%	8,91%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	420.000.000	420.000.000	106.783.200	313.216.800	2,43%	25,42%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	420.000.000	420.000.000	106.783.200	313.216.800	2,39%	25,42%
13		<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	0	0,00%	0,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	10.000	0	0	0,00%	0,00%
TOTALES \$			17.025.033.124	17.253.817.014	5.400.089.609	11.853.717.405	100,00%	31,30%



SERME

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al primer trimestre del 2010 M\$ 5.291.654 equivalentes al 31,48% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem “De Otras Entidades Públicas”, con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben “Subvención de Escolaridad” con un monto percibido de M\$ 4.209.017 equivalente al 29,22% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de “Subvención de Escolaridad” es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	13.043.990	3.404.367	26,10%
Reliquidación Preferencial	28.540	28.540	100,00%
Subvención Escolar Preferencial	732.000	430.896	58,87%
Ley Preferencial N° 19,933	600.000	345.214	57,54%
TOTAL M\$	14.404.530	4.209.017	29,22%

“Otros Aportes”: Monto devengado por M\$ 825.274, cuyo avance es de 55,78% de lo presupuestado. Este ítem esta Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvencion Mantenimiento	164.243.846	162.953.946	99,21%
Asignacion Desempeño Dificil	258.565.852	45.231.198	17,49%
Ley 19.410 Art. 13	366.780.210	96.209.025	26,23%
Ley 19.464 No Docentes	146.922.172	38.565.490	26,25%
Bono de Reconocimiento Profesional	0	104.786.381	#¡DIV/0!
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	285.569.927	65.320.267	22,87%
Excelencia Academica Docentes	0	51.414.921	#¡DIV/0!
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	675.936	675.936	100,00%
Complemento UMP	28.024.278	6.143.528	21,92%
Asig. Desempeño Colectivo ADECO	0	6.464.661	#¡DIV/0!
Excelencia Academica Asist.Educ.	0	3.600.279	#¡DIV/0!
Bonificación Especial Art. 30 Ley 20,313, Asist. Educac.	0	82.500.000	#¡DIV/0!
Bonif. Por Retiro Voluntario Art. 1º, 2º trans.Ley 20,244	67.374.302	0	0,00%
Bono Seuvenc. Adicional Especial (SAE)	161.409.588	161.408.235	100,00%

“DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES”: Esta asignación esta compuesta por los “Convenios Educación Pre-básica”, presupuestada por M\$ 355.210, durante el primer trimestre tuvo una obligación de M\$ 84.188, con un avance del 23,70%.

Item 099 “De Otras Entidades Públicas”: Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	70.000.000	0	0,00%
Bono de Escolaridad	98.395.870	0	0,00%
TOTALES	168.395.870	0	0,00%

Item 101 “De Servicios Incorporados a su Gestión”: Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 400.000 y que durante el primer trimestre no tiene movimiento.

06

C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por “Arriendo de Activos no Financieros” en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 4,20% percibiendo M\$ 601. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 14.300.

INTERESES: Comprende los ingresos percibidos por intereses ganados por colocaciones en el Mercado de Capitales. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 2.000 y que durante el primer trimestre no tuvo movimiento.

07

C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 11.795 y que a la fecha percibió M\$ 1.051 reflejado en un 8,91%.

VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades en educación parvularia de Escuela E-30, que tuvo un avance del 19,21% y 2,69% respectivamente, comisiones con avance del 100% y la recuperación de consumos básicos de cargo de terceros con avance del 35,76%.

08

C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 420.000 y que durante el primer trimestre percibió M\$ 106.783, reflejado en un 25,42% de avance.

13

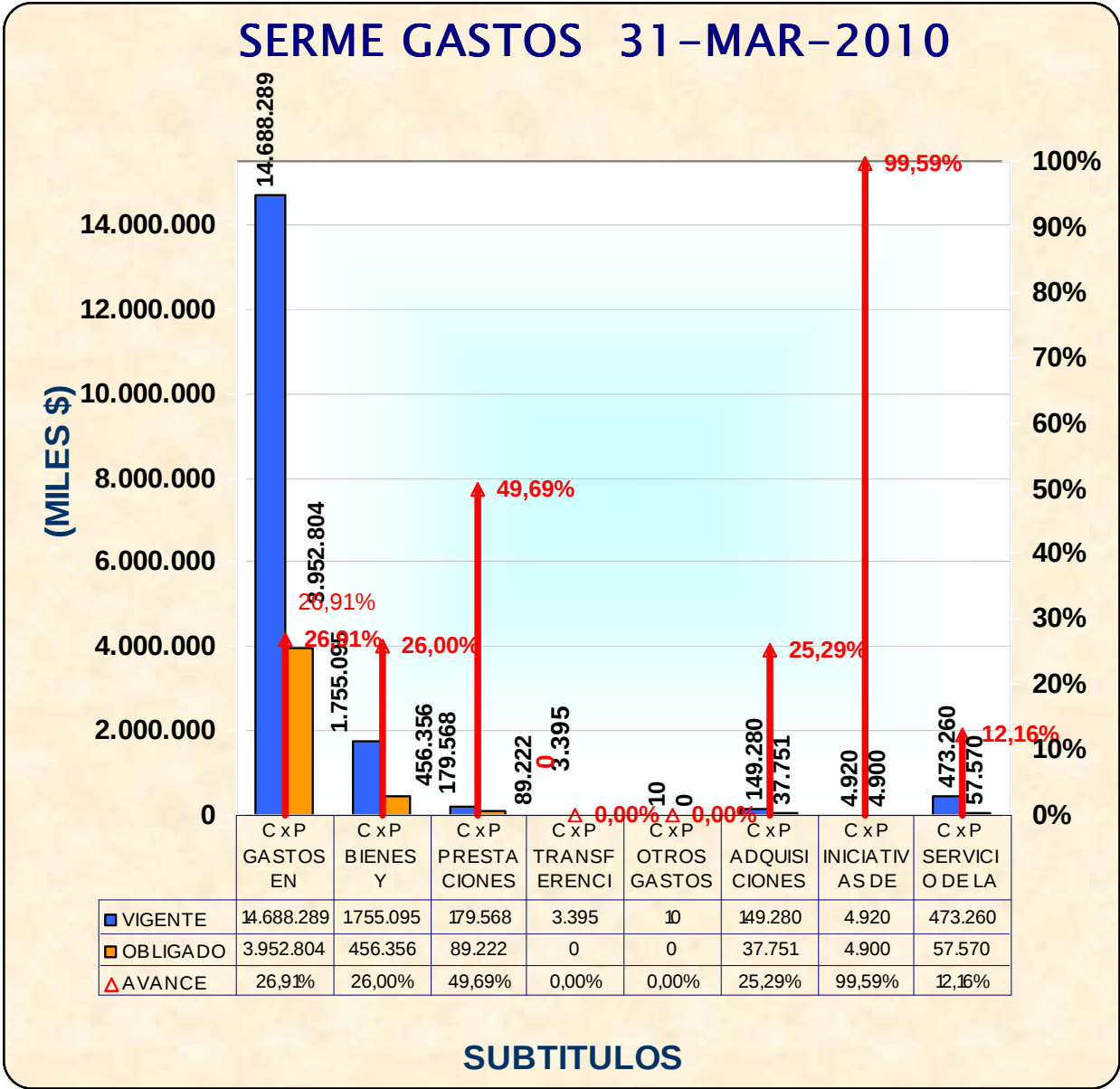
C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 10 y que durante el primer trimestre no tuvo movimiento.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2010 de M\$ 10. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERME GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	14.604.073.103	14.688.289.158	3.952.804.194	10.735.484.964	85,13%	26,91%
	01	PERSONAL DE PLANTA	7.598.697.481	7.687.913.536	2.269.238.017	5.418.675.519	44,56%	29,52%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.657.326.890	3.657.326.890	703.871.826	2.953.455.064	21,20%	19,25%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	3.348.048.732	3.343.048.732	979.694.351	2.363.354.381	19,38%	29,31%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	1.754.995.021	1.755.095.021	456.356.053	1.298.738.968	10,17%	26,00%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	63.487.446	63.487.446	2.025.656	61.461.790	0,37%	3,19%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	44.510.000	44.510.000	3.502.423	41.007.577	0,26%	7,87%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	72.901.230	74.901.230	11.237.411	63.663.819	0,43%	15,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	943.062.434	941.162.434	324.809.644	616.352.790	5,45%	34,51%
	05	SERVICIOS BASICOS	389.366.873	389.366.873	80.184.219	309.182.654	2,26%	20,59%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	138.262.038	138.262.038	16.376.355	121.885.683	0,80%	11,84%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	25.000.000	25.000.000	11.971.547	13.028.453	0,14%	47,89%
	08	SERVICIOS GENERALES	42.405.000	42.405.000	5.058.798	37.346.202	0,25%	11,93%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.000.000	3.000.000	1.190.000	1.810.000	0,02%	39,67%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	33.000.000	33.000.000	0	33.000.000	0,19%	0,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	40.000.000	179.567.835	89.221.886	90.345.949	1,04%	49,69%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	40.000.000	179.567.835	89.221.886	90.345.949	1,04%	49,69%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	3.395.000	3.395.000	0	3.395.000	0,02%	0,00%
	01	AL SECTOR PRIVADO	3.395.000	3.395.000	0	3.395.000	0,02%	0,00%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	149.280.000	149.280.000	37.750.930	111.529.070	0,87%	25,29%
03	VEHICULOS	7.000.000	7.000.000	0	7.000.000	0,04%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	15.000.000	15.000.000	6.823.414	8.176.586	0,09%	45,49%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	105.000.000	105.000.000	17.755.859	87.244.141	0,61%	16,91%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	22.280.000	22.280.000	13.171.657	9.108.343	0,13%	59,12%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	20.000	4.920.000	4.900.000	20.000	0,03%	99,59%
02	PROYECTOS	20.000	4.920.000	4.900.000	20.000	0,03%	99,59%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	473.260.000	473.260.000	57.569.591	415.690.409	2,74%	12,16%
07	DEUDA FLOTANTE	473.260.000	473.260.000	57.569.591	415.690.409	2,74%	12,16%
TOTALES \$		17.025.033.124	17.253.817.014	4.598.602.654	12.655.214.360	100,00%	26,65%



SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 3.952.804, el cual representa el 26,91% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 2.269.238 equivalente al 29,52% de lo presupuestado. De mantenerse el nivel de gastos del primer trimestre se proyecta un desequilibrio aproximado de M\$ 1.389.039.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 703.872 equivalente al 19,25% de lo presupuestado.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.343.049, con una obligación de M\$ 979.694 y un avance del 29,31% de lo presupuestado. Se proyecta un desequilibrio al 31/12/2010 de M\$ 575.729, de acuerdo al nivel de gastos del primer trimestre.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 31 de Marzo del 2010, 33 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 31 de Marzo del 2010 las horas a contratas representan un 36,76% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 456.356 equivalente al 26,00% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	63.487.446	2.025.656	3,19%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	44.510.000	3.502.423	7,87%
22.03	Combustibles y Lubricantes	74.901.230	11.237.411	15,00%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	941.162.434	324.809.644	34,51%
22.05	Servicios Básicos	389.366.873	80.184.219	20,59%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	138.262.038	16.376.355	11,84%
22.07	Publicidad y Difusión	25.000.000	11.971.547	47,89%
22.08	Servicios Generales	42.405.000	5.058.798	11,93%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	3.000.000	1.190.000	39,67%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	33.000.000	0	N/A

Efectuando un análisis a la cuenta de Consumos Básicos, de mantenerse el nivel de gasto correspondiente al mes de marzo del presente, se prevé al 31/12/10 un desequilibrio de: Acceso a Internet M\$ 12.300 aproximadamente.

- 23

C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 179.568, que al término del primer trimestre se han obligado M\$ 89.222, reflejado en un 49,69%.
- 24

C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.395, los cuales no han tenido movimiento en el presente trimestre.
- 26

C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende el ítem “Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad” con un presupuesto de M\$ 10, los cuales no han tenido movimiento en el presente trimestre.
- 29

C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 149.280, con una obligación de M\$ 37.751, reflejado en un 25,29%.
- 31

C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 4.920 y que al término del trimestre no registra monto obligado sobre lo presupuestado.
- 34

C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 473.260, con una obligación de M\$ 57.570, reflejado en un avance del 12,16% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA SERME

Al 31 de marzo del año 2010, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11103	Disponibilidad de Fondos		4.343.912.575
Más	Cuentas por Cobrar		60.827.276
121	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	60.827.276	
Menos	Deuda Corriente		649.005.786
21409	Otras Obligaciones Financieras	54.001.342	
21410	Retenciones Previsionales	248.475.740	
21411	Retenciones Tributarias	11.859.987	
21412	Retenciones Voluntarias	177.196.257	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	54.007	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	99.032.317	
21601	Documentos caducados	58.386.136	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		253.098.486
21405	Administración de Fondos	253.098.486	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		3.502.635.579

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 29 y 34 por un monto de \$ 274.873.172.

2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERME

Al 31 de marzo del año 2010, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

<u>Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:</u>		
Integro Cotizaciones Previsionales	\$	248.475.740
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		<u>\$ 248.475.740</u>

El Director de la Dirección de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 15 de Abril del 2010, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 99,9% al 30/03/2010. Situación que se produjo debido a que los contrato y decretos alcaldicios se recibieron fuera de plazo, razón por la cual los sueldos no se procesan en el mes correspondiente y como resultado se producen multas e intereses debido al no pago de las cotizaciones.

Se informa en el mismo certificado que los períodos pendientes de pago previsional son desde Octubre del 2009 hasta Febrero del 2010, pagadas retroactivamente en el mes de Marzo del 2010.

Solamente que da pendiente sueldos del mes de Diciembre del 2009 en adelante, las cuales se encuentran en proceso de cálculo de intereses y multas en las instituciones previsionales para su posterior pago.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Director (S) de la Dirección de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 15 de Abril del 2010, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por el período comprendido entre Enero y Julio del año 2007.

No se hace mención sobre el pago por este concepto, respecto de otros períodos.

En Ord. N° 06/10 la Encargada de Perfeccionamiento, informa que el pago de asignación pendiente corresponde a los años 2007, 2008 y 2009, con el siguiente número de docentes:

Año 2007	123 Docentes
Año 2008	90 Docentes
Año 2009	150 Docentes

Por otra parte en el mismo oficio se informa que *"Una vez terminado con el proceso de regularizaciones de ingresos de bienios y nombramientos, etc., se procederá al cierre de los años antes mencionados, para luego proceder a determinar el cálculo por docente y los costos anuales."*

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma el Jefe de Recursos Financieros y Materiales de la Dirección de Administración de Educación Municipal, informa en certificado de fecha 15 de Abril del 2010, que dicho servicio mantiene *"una deuda con proveedores que no están registradas en el presupuesto por \$ 30.511.361.- correspondiente a gastos efectuados por la Junta Nacional de Jardines Infantiles y Salas Cunas por \$ 8.511.361.- y a raciones alimenticias por un monto aproximado de \$ 22.000.000.- los que se generaron por motivos internos de la Empresa en sus sistemas computacionales, PAE y falta de anexo de contrato por cambio de uno de los representantes Legales de la Empresa"*.